

PERPECTIVAS DE LOS RIESGOS ERGONÓMICOS

María Félix Villar Fernández Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo Centro Nacional de Nuevas Tecnologías

Introducción

Hace muy pocos años, en el 2007, Ergonomics, revista oficial del Institute of Ergonomics and Human Factors, que es como se conoce en la actualidad a la Sociedad de Ergonomía del Reino Unido, una de las más fuertes del mundo, celebró su 50 aniversario homenajeando a sir Frederick Bartlett, uno de los "padres" de la Ergonomía en el Reino Unido y una personalidad mundial en el campo de la psicología y de la psicofisiología.

En 1962, Bartlett publicó una serie de reflexiones que han sido citadas por innumerables fuentes, incluso de nuestro país. Hay que decir que, la en década de 1960, se miraba con enorme entusiasmo los muy importantes avances tecnológicos que se estaban produciendo en innumerables campos (recordemos, por ejemplo, el espacial; con la llegada del hombre a la luna por primera vez a finales de la década).

En este contexto Bartlett planteó el importante papel que la Ergonomía iba a tener tratando de que esas innovaciones se hicieran a la medida de las personas y no supusieran una mayor "explotación". Vaticinó que en el futuro, los avances en la automatización y en las tecnologías de la comunicación iban a comportar mejoras en las condiciones de trabajo, pero también, tener efectos negativos, concretamente:



Perspectivas de los riesgos ergonómicos

FUTURO DE LOS RIESGOS ERGONÓMICOS (Bartlett 1962)

- Un mayor aislamiento físico de las personas;
- Una mayor demanda en la comunicación mediada tecnológicamente;
- La reducción de la carga derivada del trabajo físico;
- Aumento de la carga de trabajo mental;
- La combinación del trabajo de varias personas en una sola (ampliación del trabajo);
- Presentación multimodal de los estímulos
- Mayor énfasis puesto en la toma de decisiones, y
- Reducción de la jornada de trabajo y más tiempo libre.





Muchas de estas predicciones, que parecían muy acertadas hasta mediados de los años 1980, no han sido tan exactas debido a cómo ha sido la evolución de la economía mundial de los últimos 20 años, en especial, por la aparición de un muy duro competidor, Asia, y particularmente, China.

En el medio siglo transcurrido desde que Bartlett lo predijo, hemos visto, un impresionante avance de las nuevas tecnologías, y, muy particularmente, de las aplicadas en el campo de las comunicaciones, cuya demanda no deja de aumentar día a día a pesar las diversas crisis económicas, políticas y sociales.

También es cierto, que la automatización de muchos procesos de trabajo ha conllevado la aparición de puestos en los que basta con la presencia de un solo trabajador para controlarlos, distanciándolo del resto de sus compañeros.

Pero paradójicamente, en los últimos años, el desarrollo de algunas de estas tecnologías, las ligadas a la comunicación informática, ha contribuido a paliar este aislamiento físico al posibilitar el contacto con otros puestos de la empresa, o incluso, con el exterior, algo difícil de prever en los años 1960.

Pero, esta *revolución* tecnológica no ha ido acompañada de cambios igual de radicales en los modelos organizativos de las empresas o en la concepción de los sistemas de trabajo.

Lejos de asistir a un <u>enriquecimiento</u> del trabajo desarrollado en los nuevos puestos surgidos en estos 50 años, hemos visto todo lo contrario, un empobrecimiento en el contenido de las tareas destinadas a ser realizadas por las personas, con el consiguiente aumento de la monotonía y repetitividad de las acciones. Es decir, no se ha producido una auténtica reducción de la carga física ni un aumento de la carga mental cualitativa, tal como predijo Bartlett, si no, si acaso, un cambio en el tipo de demandas.

Evolución de los riesgos ergonómicos a lo largo de los últimos 20 años

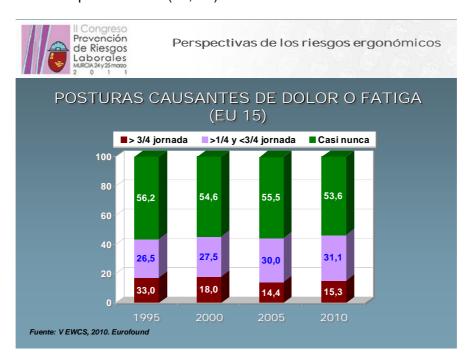
Recientemente, se han difundido los resultados de la V Encuesta Europea sobre las Condiciones de Trabajo, realizada en el año 2010 por Eurofound (Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo), en el conjunto de la Unión Europea, centrándonos en los resultados correspondientes a la Europa de los 15, al objeto de poder comparar con los datos aportados por anteriores encuestas (1995, 2000 y 2005).

Así vemos que, en los últimos 20 años, se han producido muy pocos cambios en cuanto a los riesgos de índole física, o si lo prefieren, riesgos biomecánicos.

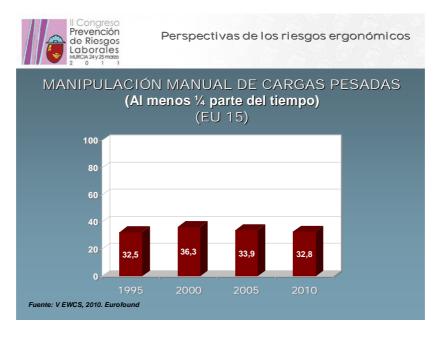
Las tareas repetitivas siguen constituyendo una parte sustancial del trabajo de los europeos. Un 40% de ellos realiza tareas repetitivas de menos de 10 minutos de duración y un 27% lleva a cabo tareas de menos de 1 minuto, porcentaje que no ha cambiado desde el año 2000.



Casi la mitad de los trabajadores continúa desempeñando su labor en posturas causantes de dolor o fatiga, 46,4% en 2010. El porcentaje de quienes lo hacen gran parte de la jornada (15,3%) es menor que en la encuesta de 1995 (33,0%), aunque ha aumentado con respecto a 2005 (14,4%).



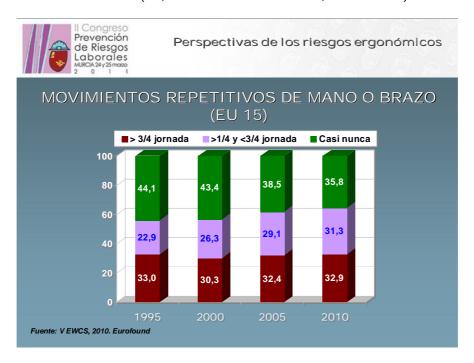
Cerca de un 33% de los trabajadores tiene que manipular cargas pesadas durante, al menos, una cuarta parte de su jornada laboral, porcentaje que ha variado muy poco en estos últimos 15 años.



Los movimientos repetitivos de mano o brazo constituyen una característica del trabajo de más europeos que hace 15 años; (64,2% en 2010, frente al 55,9% en 1995). Pero

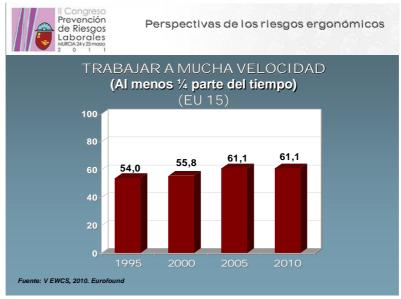


además, el porcentaje de quienes los realizan casi toda la jornada ha continuado en aumento desde el año 2000 (32,9% en 2010 frente al 30,3% en 2000).



Tampoco ha mejorado mucho el panorama por lo que se refiere a los factores de riesgo de índole **cognitiva** u **organizacional**.

En estos 15 años, se ha incrementado el porcentaje de trabajadores que deben *trabajar a mucha velocidad*, al menos una cuarta parte de su jornada, pasando del 54,0% en el año 1995 al 61,1% en 2010, porcentaje que se mantiene igual al del año 2005.

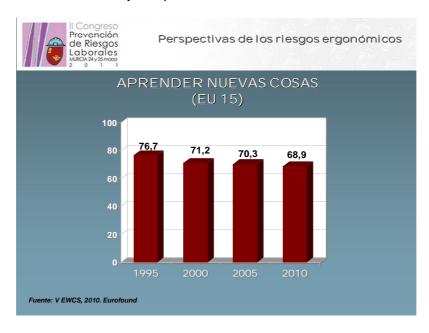


Estos ritmos de trabajo elevados se corresponden con la necesidad, cada vez mayor, de trabajar *con plazos muy ajustados*; desde un 55,9% en 1995 hemos pasado a un 63,6% en 2010.



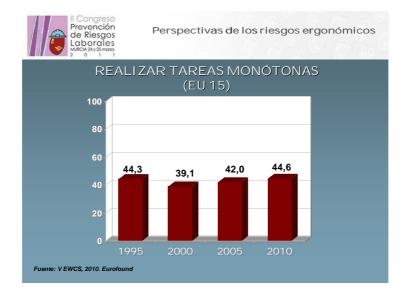


Sin embargo, las tareas no parecen ser más mucho más complejas que las de hace algunos años. Así, el porcentaje de trabajadores que dice tener que aprender "cosas nuevas" para realizar su trabajo ha pasado del 76,7% en 1995 al 68,9% en 2010.



Por el contrario, hay una tendencia al aumento de la monotonía: en el año 2000 el porcentaje de trabajadores de la Europa de los 15 que realizaban tareas monótonas era del 39,1% y en el 2010 ha sido del 44,6%, valores estos últimos similares a los hallados en el año 1995.





En resumen: los datos parecen decirnos que hay una mayor exposición a riesgos de tipo ergonómico en los trabajadores europeos.

Capacidad para seguir haciendo el mismo trabajo a los 60 años

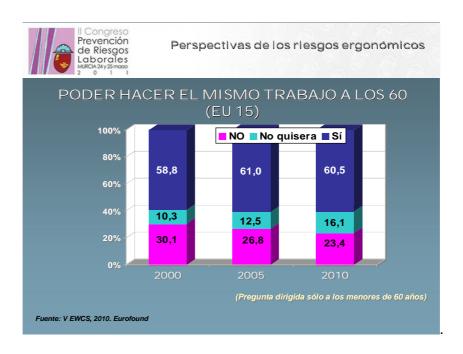
Aunque en la encuesta hay preguntas relativas a daños concretos derivados del trabajo, Eurofound no ha difundido aún los resultados de estas repuestas, por lo que no disponemos de datos acerca de los daños más frecuentes relacionados con los riesgos de tipo ergonómico.

Por ello, vamos a ver otra pregunta que, de manera indirecta, trata de medir cuán "duro o pobre" es el trabajo realizado y sus consecuencias a lo largo del tiempo. Concretamente, nos referimos a la pregunta: "¿ Cree que cuando tenga 60 años podrá desempeñar el mismo trabajo que desempeña ahora?; pregunta interesante, o mejor, muy oportuna al hilo de los últimos debates habidos en España y en otros países europeos sobre la prolongación de la edad de jubilación.

Atendiendo a la evolución de la respuesta del conjunto de trabajadores pertenecientes a la Europa de los 15, parece que cada vez son menos los trabajadores que "No" se creen capaces de hacer el mismo trabajo cuando tengan 60 años.

En cambio, ha aumentado el porcentaje de los que dicen "No, no quisiera".





Si embargo, la respuesta varía atendiendo al sexo, a la edad, al sector de actividad o a la categoría profesional del encuestado.

Quienes menos capaces se creen de hacer el mismo trabajo a los 60 años son: hombres (24,1% frente al 22,6% en mujeres), menores de 30 años (26,7% frente al 25,7% en el grupo de 30-49 años y 14,9% en los de 50 o más), trabajadores de la Industria¹ (27,3% frente al 21,9 en los de Servicios), y trabajadores manuales altamente cualificados² (32,9% frente al 32,5 en los trabajadores manuales poco cualificados, 20,0% en los administrativos poco cualificados³ y 17,1% en los administrativos altamente cualificados).

Ciñéndonos al año 2010, y comparando los resultados por estados, en España menos de la mitad de la población trabajadora (48,9%) cree que podrá seguir haciendo el mismo trabajo de mayor, porcentaje bastante inferior al de la media europea (60,5%) y muy inferior al de otros estados, como Holanda o Alemania, Reino Unido o Suecia.

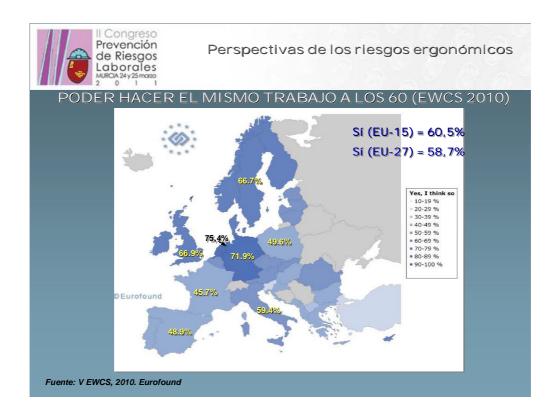
_

¹ En el sector Industria también se incluyen a trabajadores agropecuarios y de la construcción.

² Se incluyen en esta categoría: legisladores, funcionarios en puestos directivos, profesionales, etc.

³ Se refiere a técnicos y profesionales de grado medio, personal de oficina, vendedores, etc...,





Propuesta de directiva europea sobre riesgos ergonómicos

Consciente de esta problemática, la Comisión Europea ha comenzado a trabajar en un nuevo borrador de directiva con dos objetivos:

- 1. Dar disposiciones mínimas de seguridad y salud para la protección de los trabajadores de los riesgos ergonómicos y la mejora de las condiciones ergonómicas.
- Anular las Directivas del Consejo: 90/269/CEE, sobre riesgos derivados de la manipulación manual de cargas, y 90/270/CEE, sobre trabajo con equipos con PVD.

Durante 2009, la Comisión trabajó en un borrador que, finalmente, fue rechazado por el Comité Consultivo para la Seguridad y la Salud en el Trabajo. Aún no disponemos de información sobre un nuevo borrador, por lo que, no podemos confirmar si mantendrá los mismos contenidos que el anterior.

En el primer borrador, hay un apartado inicial de definiciones, entre las que se incluyen las de *condiciones ergonómicas* y l*factor de riesgo ergonómico*.

<u>Condiciones ergonómicas</u>: la manera en la que el lugar de trabajo refleja el principio de adaptación del trabajo a la persona, especialmente, en lo que respecta a la capacidad de optimizar el bienestar humano y el funcionamiento global del sistema, teniendo en cuenta varios de los factores pertinentes, incluidos los factores físicos, sociales, organizacionales y ambientales.



<u>Factor de riesgo ergonómico</u>: una condición de trabajo física, social, organizacional o ambiental que tiene el potencial, tanto aisladamente o en combinación, de causar daño o de aumentar la probabilidad de desarrollar una enfermedad profesional o una sintomatología, particularmente, con respecto a los trastornos musculoesqueléticos relacionados con el trabajo y a los problemas de ojos relacionados con factores ergonómicos (computer vision syndrome)

De acuerdo con ellas, en la evaluación y prevención de los riesgos, no sólo se contemplan los factores físicos o biomecánicos, sino también, los de tipo social, organizacional o ambiental, si bien, particularizados a los TME y los problemas oculares asociados al trabajo con PVD. (Es decir, excluía todo lo relativo a los riesgos psicosociales).

En cuanto a las obligaciones de los empresarios, el primer borrador de la Directiva plantea la identificación y evaluación de los riesgos teniendo presentes los 2 anexos finales.

El Anexo I especifica los factores de riesgo asociados a los TME:

- Factores biomecánicos
- Diseño del puesto/ factores ambientales
- Características de los objetos manipulados
- Factores organizacionales
- Factores individuales de riesgo

El Anexo II da referencias para la evaluación de los puestos con PVD, pero, la novedad frente a la anterior directiva, es que lo hace mediante un checklist.

El borrador contempla la elaboración por la Comisión de una Guía de Buenas Prácticas sobre los factores considerados: TME y trabajo con PVD.

Contamos con que este año la Comisión nos ofrezca un nuevo borrador de directiva.

Conclusiones

Del análisis de los resultados de la V Encuesta Europea, parece que hay cada vez más trabajadores europeos expuestos a riesgos de tipo ergonómico, y no sólo de tipo físico o biomecánico, sino también, cognitivo y organizacional.

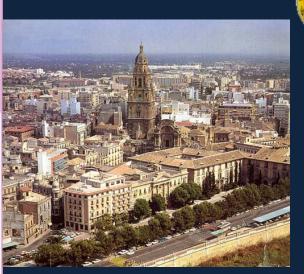
Se han cumplido los peores temores de Bartlett: la innovación tecnológica acaecida en los últimos 50 años no se ha visto acompañada de una mejora de las condiciones de trabajo, al menos, en lo referente a los riesgos ergonómicos.

Nos atrevemos a aventurar que, de mantenerse el actual modelo productivo y una coyuntura económica y política similar a la de los últimos años, la perspectiva es que cada vez haya más trabajadores europeos sometidos a riesgos ergonómicos, de similares o mayores proporciones que los considerados en la presente encuesta europea.

Esperemos que la nueva Directiva sobre riesgos ergonómicos contenga elementos suficientes para su evaluación y que contribuya de manera eficaz a su prevención.









II Congreso de Prevención de Riesgos Laborales de la Región de Murcia
24 de marzo de 2011 al 25 de marzo de 2011

Aurelio Luna Maldonado Cátedra de Medicina Legal Universidad de Murcia





La percepción podemos definirla como el proceso que ocurre cuando un acontecimiento es captado por los sentidos del ser humano y es procesado por el cerebro, donde se integra con anteriores experiencias, para darle un significado





La percepción es un proceso cognitivo, de carácter espontáneo e inmediato, que permite realizar estimaciones o juicios más o menos básicos, acerca de situaciones, personas u objetos, en función de la información que inicialmente selecciona y posteriormente procesa la persona (Pastor, 2000).





¿Qué es el riesgo?

Riesgo es la posibilidad de que suceda un hecho que ocasione un daño.





La percepción del riesgo difiere de un individuo a otro, ello esta condicionado por factores sociales, culturales, económicos, políticos y de familiaridad con la amenaza



Percepción del riesgo



- Riesgo real
 Riesgo percibido
- La percepción del riesgo
- Los 4 modelos de Sandman relacionados con la percepción de riesgo





- La percepción del riesgo en las sociedades esta relacionada con la interacción de diversos factores que de alguna manera influyen, condicionan, determinan o limitan la forma de valorar los efectos que éstos ocasionan.
- La teoría del conocimiento sobre la percepción y evaluación de riesgos, explica que la percepción del peligro de las personas es una variable en función de lo que ellos mismos conocen sobre el riesgo que puede presentarse en ese momento y lugar.





Actualmente hay dos teorías principales acerca de la percepción del riesgo:

- El paradigma organizacional
- El paradigma psicométrico.

El primero se centra en examinar los efectos de las variables grupales y culturales en la percepción del riesgo, mientras que el paradigma psicométrico identifica las reacciones emocionales de las personas.



Tabla 1 FACTORES GENERALMENTE UTILIZADOS PARA EXPLICAR LA PERCEPCIÓN DEL RIESGO

Factor/parámetro	Condiciones hipoteticas para percepciones más
	altas del riesgo o de la ponderación del mismo

Factores relacionados al tipo de peligro

Catá strofe potencial	Capaz de causar alto número ce muertos/lesionados en el tiempo, o en relación con un solo evento, en comparación con los riesgos normales .			
Aceptación voluntaria	Involuntario.			
Grado de control	Incontrolable.			
Conocimiento	Poco conscido para el individuo:			
Incerteza científica	Poco conocido o cesconocido para la ciencia.			
Controversia	In cierta; hay distintas opiniones sobre el riesgo.			
Temor	Terrible; temor por el tipo de consecuencias.			
Histor a	Recurrente, ocurrencia previa de accidentes.			
Aparición de los efectos	Repentina; falta de advertencias previas o importantes efectos inmediatos.			
Reversibilidad	lireversible, las consecuencias no pueden ser reguladas o			

Factores relacionados al contexto social

Equidad	Basada en una injusta distribución de riesgos y de beneficios
Beneficios	Incerleza respecto a baneficios».
Confian za	Dirigida, o est mada, por autoridades o expertos no confiables
Alención de los medios	Altamente expuesto, y presentado emocionalmente en los medios de comunicación masiva
Disponibilidad de la información	Se percibe información no confiable o insuficiente, los rumores crecen en importancia
Niños involucrados	Abarca a niños o a fetos.
Generaciones futuras	Afecta a futuras generaciones en forma injusta e irrevocable.
Identidad de la víctma	Causa daño a alguien conocido o querido.

Factores relacionados con el contexto de las opiniones sobre el riesgo o las ponderaciones

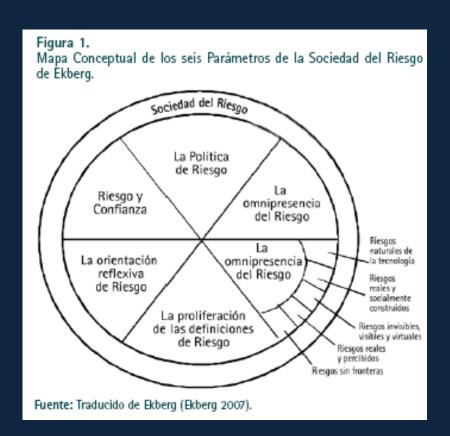
Blanco del riesgo	Ponderaciones de los liesços para otros y no para uno mismo.
Definición del riesgo	Enfasis sobre las consecuencias en contraste con las probabilidades.
Marco contextual	Estrechamente relacionado en el tiempo con una experiencia personal hegativa lo con una situación que induce a una mala cisposición

Factores relacionados con ca	racterísticas individuales
Gánero	Las mujeres expresan más alta percepción del riesgo que los hombres.
Educación	Personas de menor ecucación emiten generalmente estimaciones más altas
Edad	Las personas mayores generalmente emiten est maciones más altas
Ingreso	Las personas de menores ingresos generalmente emiten estimaciones más altas.
Sensibilidad psicológica	Las personas más ansiosas generalmente emiten estimaciones más altas.
Habilida des personales	Las personas que no tenen conocimientos o entrenamiento









El Estudio de la Percepción del Riesgo y Salud Ocupacional: Una Mirada desde los Paradigmas de Riesgo STUDY OF THE PERCEPTION OF RISK AND OCCUPATIONAL HEALTH: A VIEW FROM THE PARADIGMS

OF RISK

Aldo Vera Calzaretta¹, Leonardo Varela Valenzuela², Felipe Macía Sepúlveda³





Características que definen la percepción del riesgo.

- 1. Miedo
- 2. Control
- 3. ¿Es el riesgo natural o creado por las personas?
- 4. Elección
- 5. Efectos en los niños
- 6. Riesgos nuevos
- 7. Conciencia8. Posibilidad de impacto personal
- 9. Relación costo-beneficio
- 10. Confianza
- 11. Memoria de riesgos
- 12. Difusión en el espacio y tiempo
- 13. Efectos en la seguridad personal y en las propiedades personales
- 14. Equidad
- 15. Proceso





Percepción de la evaluación del riesgo

Expertos

- Confianza en la evaluación del riesgo
 Objetivo
- Análítico
- Sensato
- Radonal
 Basado en el riesgo real

Público

- Basado en la percepción del riesgo
 Subjetivo
- Hipotético
- Emodonal
- Irracional

Fuente: Canadian Food Inspection Agency



Estimación pública del riesgo



Subestimación

Sesgo optimista Apatía Fatalismo



Sobreestimación

Emoción Miedo Percepción

Características del riesgo

- Voluntario
- Natural
- No temible
- Conocido
- Contratable por el individuo
- Én manos de una fuente confiable
- Manejado de manera responsable

Características del riesgo

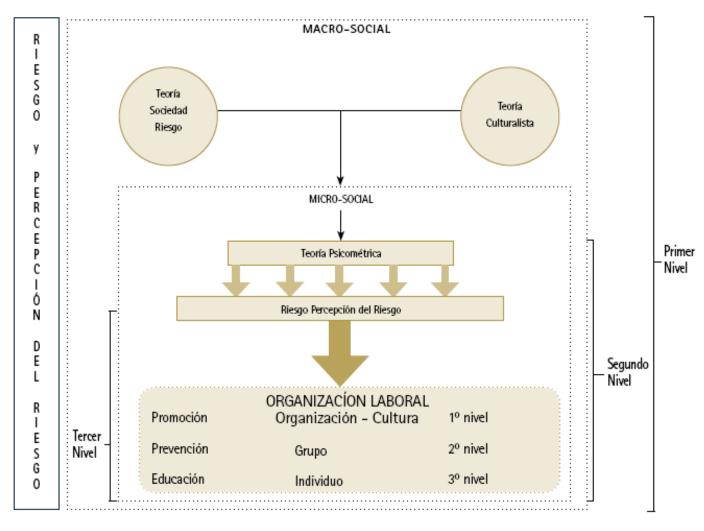
- Coercitivo (involuntario)
- Industrial
- Temible
- Desconocido
- Controlado por otros
- Manejado por una fuente poco confiable
- Manejado de forma irresponsable

Fuente: Canadian Food Inspection Agency



Figura 2. Propuesta de esquema para el análisis del riesgo.





248

243/250 | www.cienciaytrabajo.cl | AÑO 12 | NÚMERO 35 | ENERO / MARZO 2010 | Ciencia & Trabajo



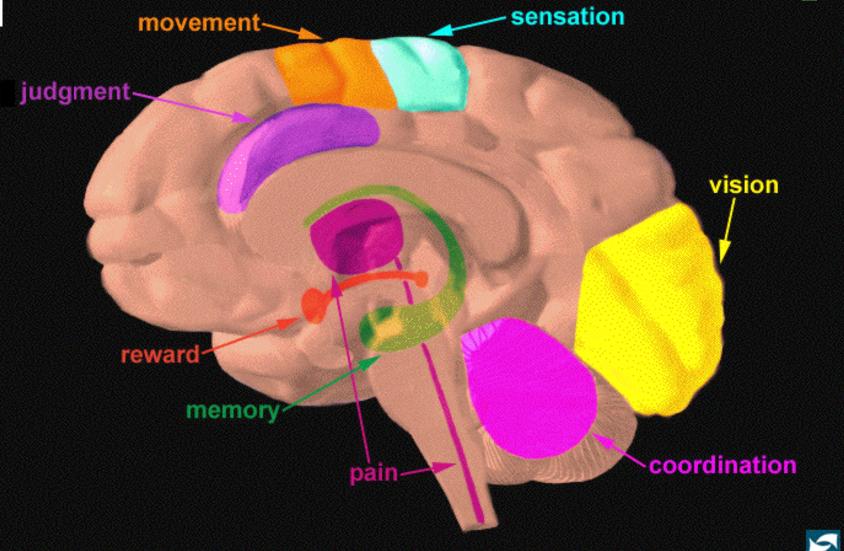


Los mecanismos cerebrales de la regulación emocional han sido asunto de interés durante mucho tiempo.

La razón es la importancia de la regulación Emocional para adaptarnos al medio.













El cortex prefrontal contiene una gran densidad de neuronas con receptores , 5-HT1A, 5-HT2A y a1-adrenoceptores y una densidad moderada de receptores dopaminergicos

Santana N, Bortolozzi A, Serrats J, Mengod G, Artigas F. Expression of serotonin1A and serotonin2A receptors in pyramidal and GABAergic neurons of the prefrontal cor- tex. Cereb Cortex 2004;14:1100–1109.

Amargo´s-Bosch M, Bortolozzi A, Puig V et al. Co-expres- sion and in vivo interaction of serotonin1A and serotonin2A receptors in pyramidal neurons of prefrontal cortex. Cereb Cortex 2004;14:281–299.

Svensson TH. Dysfunctional brain dopamine systems in-duced by psychotomimetic NMDA-receptor antagonists and the effects of antipsychotic drugs. Brain Res Rev. 2000;31:320–329.

Santana N, Mengod F, Artigas F. Quantitative Analysis of the expression of dopamine D1 and D2 receptors in pyra- midal and GABAergic neurons of the rat prefrontal cortex. Cereb Cortex 2009;19:849–860.

(Arnsten, 2007) argumentan que existe un nivel homeostático de la dopamina en el cerebro de tal manera que los niveles demasiado altos o demasiado bajos no son adecuados.

La cocaína, los opiáceos y la intoxicación por alcohol provocan una reducción del metabolismo de la glucosa en todo el cerebro (Londres et al, 1990a;. Londres et al, 1990b;.. Volkow et al, 1990). aumentando así la probabilidad de conductas impulsivas y acciones de riesgo.





La respuesta que caracteriza la desinhibición está mediada por la disminución de los niveles de serotonina. También tienen una importante función la dopamina, y otros neurotransmisores, La administración de todas las sustancias adictivas que se conocen se asocia con un aumento en las concentraciones de dopamina extracelular en áreas límbicas del cerebro, especialmente en el núcleo accumbens.

El aumento de dopamina también puede observarse en las regiones corticales frontales.

Las altas concentraciones de dopamina en las áreas subcorticales están asociadas con respuestas rápidas e impulsivas.





El consumo agudo y crónico de algunas sustancias provoca una alteración del funcionamiento del lóbulo frontal. Especialmente el alcohol, la cocaína y los opiáceos causan una depresión aguda de la actividad de la corteza prefrontal.

Existen semejanzas entre los efectos de la intoxicación por estas sustancias y las lesiones estructurales del lóbulo frontal asociándose a una perdida de precaución y prudencia, aumento de errores, carencia de evaluación de las consecuencias de nuestra conducta sobre los demás y con errores en la autorregulación, la carencia de reconocer los riesgos y las conductas impulsivas inadecuadas (Lyvers).

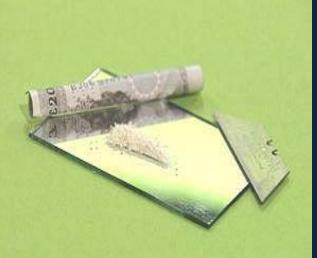


Cocaína









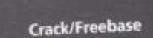
Class A

Cocaine

Coke - Snow - Base - Crack - Wash - Rocks - Stones

Typical street packaging

Cocaine Hydrochloride



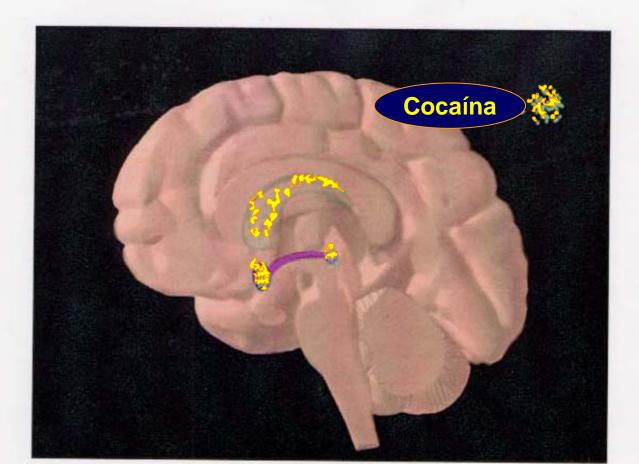




El comienzo de los efectos, el pico máximo, la duracion de la euforia, y la vida media plasmatica de las diferentes rutas de administración son:

	Comienzo síntomas	Pico máximo	Duración euforia	Vida media plasmática
Inhalación (fumada)	7 sg	1-5 min	20 min.	40-60 min.
Esnifada	3 min.	15 min.	45-90 min.	60-90 min.
Endovenosa	15 sg	3-5 min.	20-30 min.	40-60 min.
Vía Oral	10 min.	60 min.	60 min.	60-90 min.



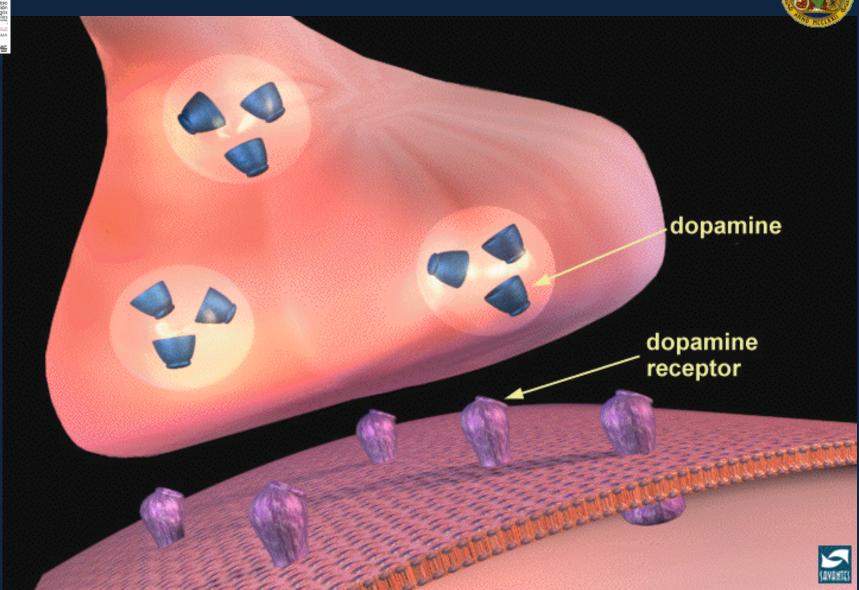


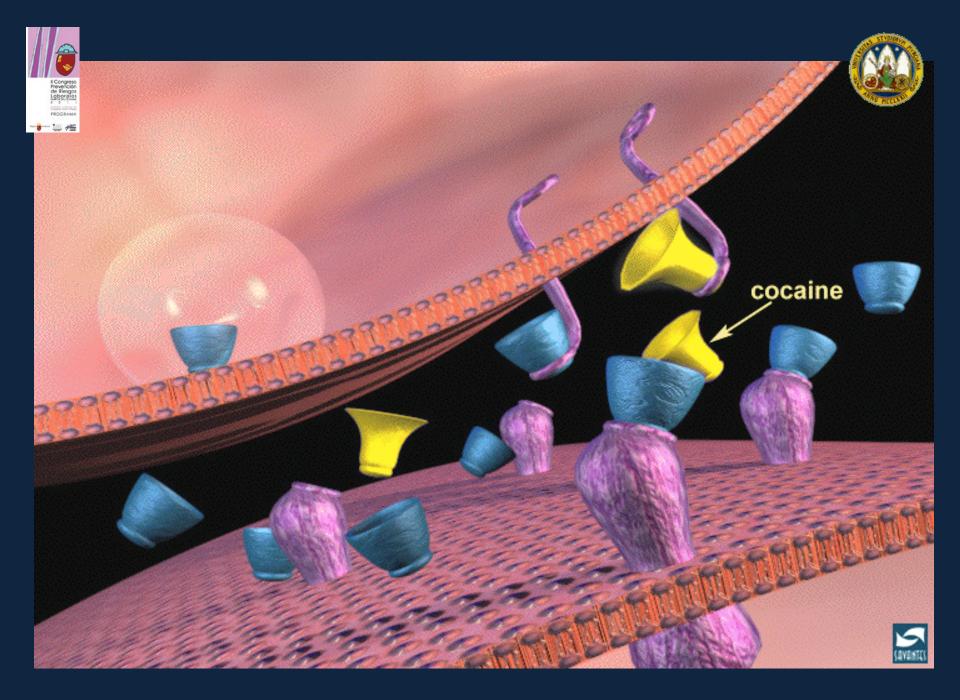


Localización de la Cocaína en el cerebro

Cuando una persona consume cocaína, aunque alcanza todas las zonas del cerebro, se va a concentrar fundamentalmente en unas zonas específicas, especialmente asociadas al sistema dopaminérgico



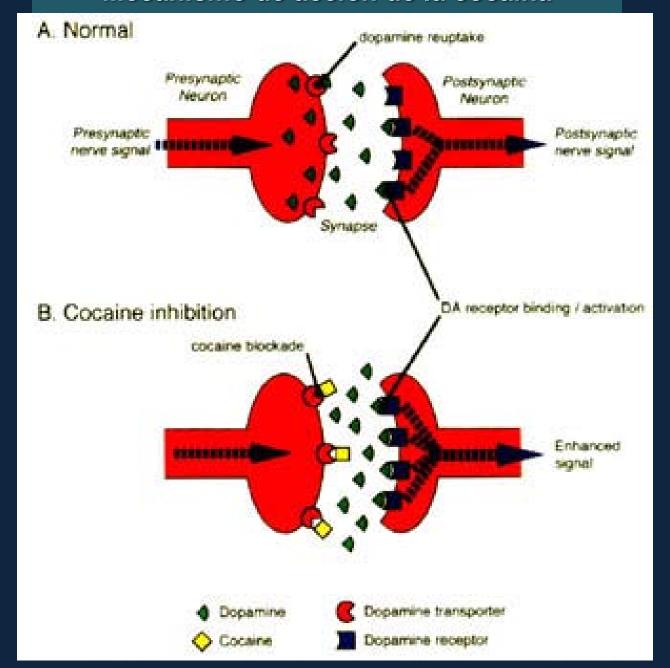






Mecanismo de acción de la cocaína









La cocaína también bloquea los canales de potasio y en algunas membranas celulares provoca un bloqueo de los canales de intercambio de Sodio/Calcio

Al ser soluble en grasa atraviesa con facilidad la barrera hematoencefálica, lo que le permite alcanzar con facilidad el S.N.C., actuando con especial intensidad en el sistema límbico al potenciar la transmisión dopaminérgica.





La inteligencia emocional comprende la habilidad de percibir comprender y regular las emociones que juegan un papel fundamental en la percepción del estrés y en el control de los impulsos dos factores básicos en la capacidad de respuesta a un situación de riesgo.

En los dependientes a la cocaína comparados con individuos sanos no consumidores y utilizando el Test MSCEIT (Mayer, Salovey, and Caruso Emotional Intelligence) los resultados nos demuestran una mayor dificultad en el control de los impulsos y en la comprensión y regulación de las emociones.



Alcohol etílico







Neuropsychopharmacology (2011) 36, 1033-1046

© 2011 American College of Neuropsychopharmacology. All rights reserved 0893-133X/11 \$32.00



Craig P Blomeley¹, Sarah Cains¹, Richard Smith¹ and Enrico Bracci*, ¹

Faculty of Life Sciences, University of Manchester, Manchester, UK

The acute effects of ethanol on the neurons of the striatum, a basal ganglia nucleus crucially involved in motor control and action selection, were investigated using whole-cell recordings. An intoxicating concentration of ethanol (50 mM) produced inhibitory effects on striatal large aspiny cholinergic interneurons (LAIs) and low-threshold spike interneurons (LTSIs). These effects persisted in the presence of tetrodotoxin and were because of an increase in potassium currents, including those responsible for medium and slow afterhyperpolarizations. In contrast, fast-spiking interneurons (FSIs) were directly excited by ethanol, which depolarized these neurons through the suppression of potassium currents. Medium spiny neurons (MSNs) became hyperpolarized in the presence of ethanol, but this effect did not persist in the presence of tetrodotoxin and was mimicked and occluded by application of the M1 muscarinic receptor antagonist telenzepine. Ethanol effects on MSNs were also abolished by 100 µM barium. This showed that the hyperpolarizations observed in MSNs were because of decreased tonic activation of M1 muscarinic receptors, resulting in an increase in Kir2 conductances. Evoked GABAergic responses of MSNs were reversibly decreased by ethanol with no change in paired-pulse ratio. Furthermore, ethanol impaired the ability of thalamostriatal inputs to inhibit a subsequent corticostriatal glutamatergic response in MSNs. These results offer the first comprehensive description of the highly cell type-specific effects of ethanol on striatal neurons and provide a cellular basis for the interpretation of ethanol influence on a brain area crucially involved in the motor and decisional impairment caused by this drug. Neuropsychopharmacology (2011) 36, 1033–1046; doi:10.1038/npp.2010.241; published online 2 February 2011

Keywords: striatum; ethanol; basal ganglia; cholinergic interneuron; fast-spiking interneuron; medium spiny neuron



debilita.

De forma orientativa podemos establecer las siguientes relaciones entre las cifras de alcoholemia y las habilidades para la conducción de vehículos - 0,2 gr./l: La percepción de luces móviles se

- 0,3 gr./l: Existe una distorsión en la percepción de las distancias y una disminución del campo visual(EFECTO TÚNEL)
- 0,5 gr./l 0,8 gr./l: hay alteraciones de la coordinación de los movimientos de las manos y los pies y una mala percepción de la luz roja.
- 0,8 gr./l 1,5 gr./l: Riesgo objetivo de conducción temeraria por la poca apreciación del riesgo.





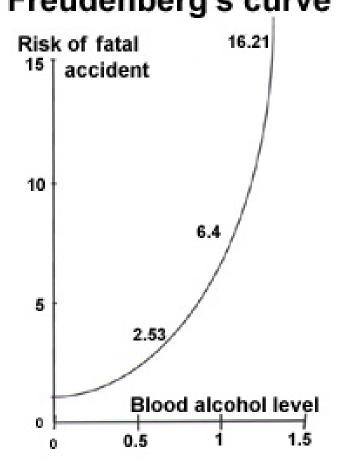
Concentraciones de alcohol en sangre de 0,2g/l provocan alteraciones de la percepción visual (Starmer 1989- Moskowitz y col.1985).

Las evidencias científicas han establecido que el riesgo de accidente aumenta con los niveles de alcoholemia (Starmer 1989, Howat, y col 1991, Zador 1991), El riesgo de un accidente con cifras de alcoholemia entre 0,2 g y 0,4 g/l es de 1.4 veces superior, con cifras entre 0.5 y 0.9 g/l es 11.1 superior, para1 a 1,4 g/l, 48 veces superior y a partir de 1,5 g/l el riesgo estimado es de 380 veces superior (Zador 1991).









En el gráfico siguiente se representa la curva de Freudenberg donde se reflejan las relaciones entre las cifras de alcoholemia y el riesgo de sufrir un accidente





3. Associations of job hazards and individual characteristic with occupational injury

	Cases (245 subjects	Controls) (330 subjects)	Crude odds ratio	95% CI	Adjusted odds ratio	95% CI
	(%)	(%)				
Less experience (≤10 yr with the job)	20.8	16.7	0.70	0.36-1.34	0.28	0.09-0.88
No formal education	62.9	50.9	1.95‡	1.31 - 2.91	2.61*	1.23 - 5.54
Current smoker	21.2	16.1	1.47	0.95 - 2.25	1.92	0.85 - 4.41
Regular consumption of alcohol	67.8	41.5	2.52‡	1.82 - 3.50	2.46†	1.32 - 4.57
Presence of disease	53.1	29.4	2.94‡	2.01-4.29	2.36^{\dagger}	1.28 - 4.37
Risk-taking behavior	59.6	11.2	8.66‡	5.54-13.5	10.35‡	4.87 - 22.0
Big family (≥5 dependents)	53.9	22.1	4.44‡	2.88-6.83	5.41‡	2.52 - 11.6
Job-related hazards						
Hand tool-related hazards	29.8	12.4	3.00‡	1.94-4.65	1.38	0.61 - 3.15
Handling material-related hazards	51.4	19.7	4.12‡	2.83-5.99	5.15 [‡]	2.42 - 10.97
Machine-related hazards	48.2	24.2	2.50‡	1.79-3.49	1.26	0.65 - 2.47
Environment/working condition-related hazard	ds 70.6	57.0	1.67 [†]	1.19-2.34	2.40^{\dagger}	1.29-4.47
Geological/strata control-related hazards	62.4	40.9	2.21‡	1.60-3.06	2.25^{\dagger}	1.24-4.07

^{*}p<0.05, †p<0.01, ‡p<0.001.

There were 245 pairs: 160 pairs matching 1 control for every case, and 85 pairs matching 2 controls for every case.





Cannabis y Derivados







Mecanismo de acción



- Los cannabinoides se unen a receptores específicos, denominados CB1 y CB2. Los dos cannabinoides endógenos de los que más datos de dispone son la araquidonil-etanolamida o anandamina y el 2-araquidonil-glicerol
- El primer receptor tiene localización central (ganglios basales, hipocampo, cerebelo y córtex frontal), en terminales nerviosos periféricos y en testículo
 .
- El receptor CB1 está acoplado a la proteína G, por lo que inhibe la actividad de la adenilciclasa. Su localización en el SNC explica sus efectos sobre la actividad motora y la memoria.
- El receptor cannabinoide parece relacionado con procesos de cognición, memoria, actividad locomotora, endocrina y analgesia.



Mecanismo de acción



Entre los neurotransmisores que interaccionan con los cannabinoides se encuentra la dopamina. Los cannabinoides actúan sobre las neuronas dopaminérgicas mesotelencefálicas implicadas en el sistema de recompensa cerebral y el desarrollo de conductas adictivas, y sobre las neuronas dopaminérgicas nigroestriatales y tuberoinfundibulares para producir inhibición motora y cambios en la secreción de hormonas adenohipofisarias respectivamente. Los cannabinoides inhiben a nivel presináptico la liberación de glutamato y parecen estar relacionados con la participación glutamatérgica en la regulación de los procesos de memoria en el hipo campo.

Se han descrito interacciones GABA-cannabinoides con un incremento de la acción GABAérgica en relación al control motor, memoria y regulación neuroendocrina.

Los péptidos opioides endógenos interaccionan con los endocannabinoides compartiendo efectos farmacológicos diversos como la hipotermia, sedación, hipotensión, inhibición de la motilidad intestinal y principalmente la analgesia.



Prevención de Riesgos Laborales MURCIA 24 y 25 marzo 2 0 1 1

RIESGOS DE LOS CEM DE 50 Hz.

LA NUEVA DIRECTIVA EUROPEA









Dr. Juan Bernar UNESA

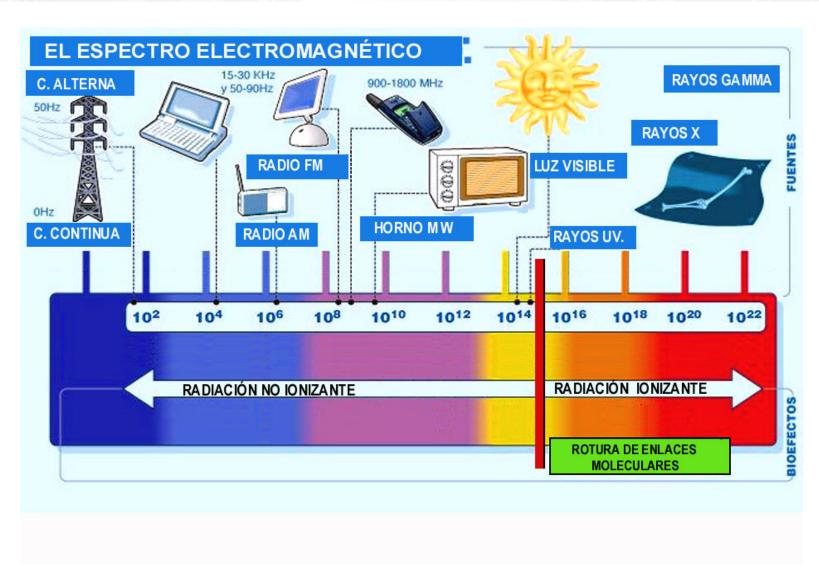


CEM DE 50 Hz y la NUEVA DIRECTIVA EUROPEA





CEM DE 50 Hz y la NUEVA DIRECTIVA EUROPEA





RECHERO SUR LES EFFETS BIG DES CHA ELECTRI MAGNET

Surveillance médicale

Environmental Health Criteria N°238 **Extremely Low Frequency Fields**

Medical control of men working within electromagnetic fields

Doctor Enrique MALBOYSSON,

Chairman of the Permanent Technical Committee of the Association for Labor Medecine and Security of UNESA. Hand of the Medical and Control Services of the Hidron ectrica Española S.A.

Having recalled the care devoted to the study of electricity as possible cause consequences and complieations of the latter are concerned, the author obtained. indicates than the measures necessary to have been loads the author to admit, taken in order to reach the - without proof of the present leve of our know- contrary. that in actual These studies must be continued.

The author summerizes any pathological effect then the undertaken inves-

of occupations performed by the subjects observed of accidents and insofar and belonging to different professional groups et cominumeates some results

The correlative analysis ledge. For several reasons, experimentation conditions the arrior of electromagnetic fields did not have

1. Foreword.

For the past years the possible existence of psychosomatic changes due to the exponente to electromagnetic field officers arrayied the attention of vorious scientists who came to gidle different reneliaions.

We feel it advisable to recall that one of the problems which preoccupies Labor Medecine continually, is to be able to determine the professional factors playing a parin the occurrence of diseases which are legally for consisdered as occupational diseases. When we specify more clearly the concepts on several occasions we are funed with rauch doubt as to the auxilian whether or not a given change in the mote of health of a worker can be considered with respect to the type of work he does. Furthermore the fact that one is obviert always reinpited to see a relationship horseen a disease and on outside event names it difficult to correctly interpret the visults.

Surveil anno médicale du personnol exposé oux onamps / 75







REVUE GENERALE DE L'ELECTRICITE / NUMERO SPECIAL / JUILLET 1976



EFECTOS INVESTIGADOS EN TRABAJADORES DEL SECTOR

- PROBLEMAS DE FERTILIDAD
- MALFORMACIONES CONGENITAS
 - HIPERSENSIBILIDAD
 - ALTERACIONES CARDIOVASCULARES
- NEURO: ALZHEIMER, ELA...
 - CANCER



Organización Mundial de la Salud, (OMS) 2007

- "En conjunto no hay ninguna prueba que la exposición a campos magnéticos de ELF provoque por sí sola la aparición de tumores. La evidencia de que ... puede potenciar el desarrollo de tumores en combinación con carcinógenos es inadecuada (insuficiente)."
- …" la evidencia de una asociación … con el riesgo de cáncer de mama en mujeres se debilitan considerablemente y no respaldan una asociación de este tipo."
- "Para efectos sobre el sistema nervioso, neuroendocrino, enfermedades neurodegenerativas, del sistema inmune, alteraciones en la reproducción, tumores cerebrales y leucemias del adulto y otros cánceres distintos de la leucemia infantil, la evidencia es inadecuada.



Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC 2002).

•Sobre la exposición laboral:

"No hay hallazgos coherentes en los estudios sobre una relación dosis-respuesta y no hay coherencia en la asociación con subtipos de leucemia y tumores cerebrales. No hay una asociación coherente entre intensidad de campo eléctrico y ningún tipo de cáncer."



CEM DE 50 Hz y la NUEVA DIRECTIVA EUROPEA

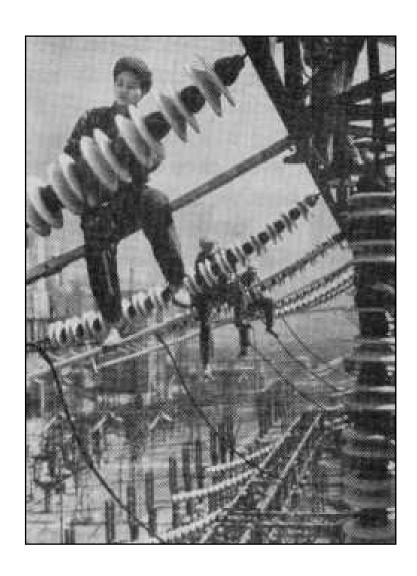


European Health Risk Assessment Network on Electromagnetic Fields Exposure

ADULTOS. ENFERMEDAD	EVIDENCIA
CANCER TUMORES CEREBRALES TUMORES DE MAMA OTROS TUMORES	INADECUADA NO EFECTO INADECUADA
ENF. NEURODEGENERATIVAS ALZHEIMER, ELA, OTRAS	INADECUADA
REPRODUCCION	INADECUADA
ENF. CARDIOVASCULAR	NO EFECTO
SALUD EN GENERAL HIPERSENSIBILIDAD	NO EFECTO



Prevención de Riesgos Laborales MURCIA 24 y 25 marzo 2 0 1 1 1 AGENTES FISICOS (0 - 300 GHz)







DIRECTIVA 2004/40/EC AGENTES FISICOS (0 - 100 kHz)

Riesgos para la salud y seguridad.

- Efectos agudos o a corto plazo.
- Efectos directos:

Estimulación de sistema nervioso central o periférico (umbral en 4-6 V/m)

Fosfenos y otros (vertigo).

Indirectos:

Corrientes de contacto, interferencias con dispositivos.



CEM DE 50 Hz y la NUEVA DIRECTIVA EUROPEA

	MÁXIMO PERMITIDO (Campo calculado)		VALORES DE ACCIÓN (medido)	OBSERVACIONES	
ICNIRP (98) Directiva 2004	10 mA/m ² 46,1 kV/m 1,82 mT		10 kV/m 500 μT		
	4 0,1 KV/III	1,02 1111	σου μι		
ICNIRP (2010)	100 mV/m		10 kV/m	Por debajo <u>de</u> l <u>máximo permitido</u> no	
	29,2 kV/m	2,06 mT	1 mT	hay efectos adversos	
DIRECTIVA (borrador 2-3-2011)	70 mV/n 20,4 kV/m 1410 mV	1,44 mT	Orientación 10 kV/m 1 mT Acción 21,2 kV/m 27,2 mT 1,3 mT	Entre valor Orientación y de acción, tomar medidas preventivas.	
	411 kV/m	29 mT	CNS		



OBLIGACIONES DE LAS EMPRESAS

Señalización e información adecuada a los trabajadores cuando se exceda el <u>Valor de Acción</u> (1,3 mT y 21 kV/m).

Seguimiento de la salud de los trabajadores, con el objeto de prevenir y diagnosticar de forma rápida cualquier posible problema relacionado con la exposición a C.E.M.



PROBLEMAS EN LA IMPLEMENTACION

•NO HAY UNA GUIA MEDICA DE SINTOMAS.

•NO SE SABE QUE PATOLOGIA ESTUDIAR.

•QUE TIPO DE EXAMENES O ANALISIS CLINICOS?



¿Donde se excede valor de orientación?

- Puestos de centrales eléctricas
- Trabajos de soldadura
- Puestos de distribución eléctrica
- Subestaciones
- Algunos tipos de trabajo en tensión



TRABAJOS DEL SECTOR ELÉCTRICO. CAMPO <u>ELECTRICO</u>

- ZONAS BAJO CONDUCTORES DESNUDOS O BARRAS A UNA TENSION SUPERIOR A 200 Kv.
- SUBESTACIONES: EN PUESTOS ELEVADOS (INTERRUPTORES CON BALCONCILLO).
- TRABAJO EN TENSIÓN > 1 Kv.



TRABAJOS DEL SECTOR ELÉCTRICO. CAMPO MAGNÉTICO

- TRABAJOS EN TENSION.
- TRANSFORMADORES CON NUCLEO DE AIRE.
- REACTANCIAS CON NUCLEO DE AIRE DE VOLTAJE SUPERIOR A 200 Kv.
- ZONAS CERCANAS AL FINAL DE LOS ARROLLAMIENTOS DE TURBO GENERADORES DE ALTA POTENCIA



Il Congreso Prevención de Riesgos Laborales MURCIA 24 y 25 marzo 2 0 1 1















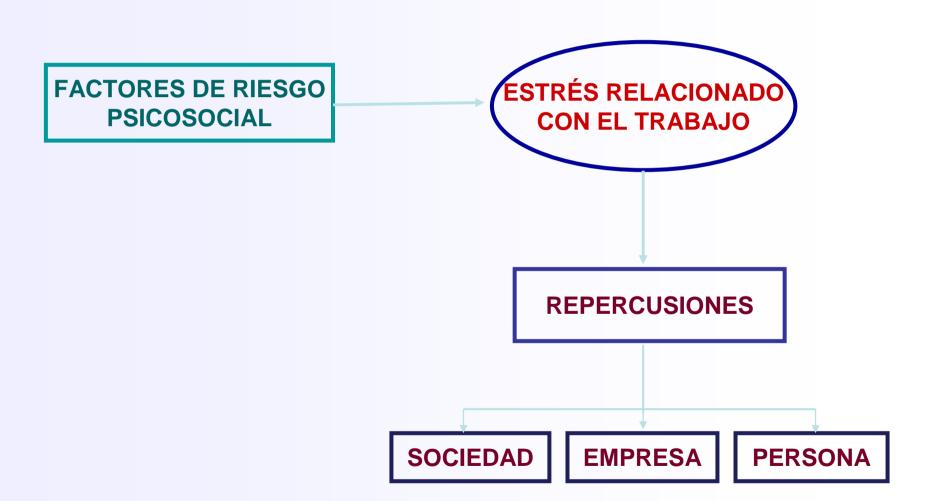
CONSIDERACIÓN DEL RIESGO







DIFERENTES ENFOQUES TEÓRICOS









INFORMACIÓN A PARTIR DE ESTUDIOS POBLACIONALES

percepción del riesgo

exposición

sintomatología asociada

medios







FACTORES DE RIESGO

- > exigencias de atención
- > exigencias emocionales
- > tareas simultáneas
- presión temporal
- repetitividad
- > falta de información

> conductas inadecuadas







RIESGOS PSICOSOCIALES: TENDENCIAS

- ✓ Nuevas formas de empleo, inseguridad en el trabajo
- Envejecimiento de la población trabajadora
- ✓ Intensificación del trabajo, jornadas prolongadas
- ✓ Instrucciones, información insuficientes
- ✓ Riesgos psicosociales y:
 - o alteraciones osteomusculares
 - o errores y accidentes





GESTIÓN DEL RIESGO







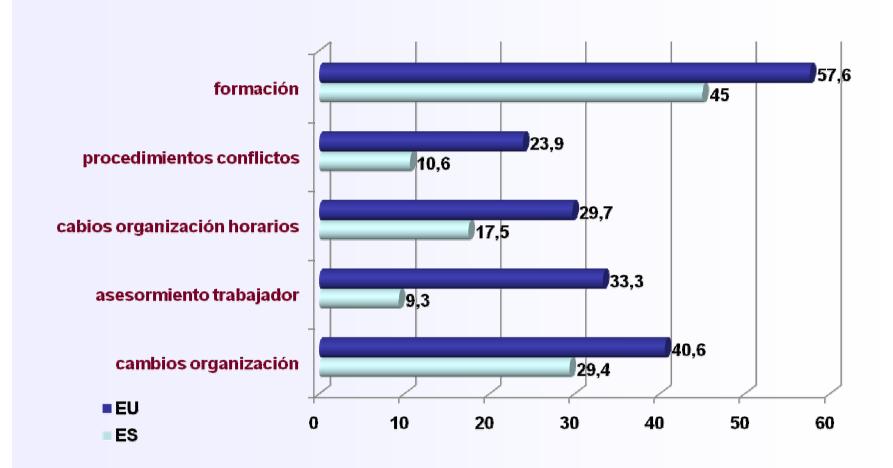
	Aspectos psicosociales y organizativos (% de Empresas)		
No se ha evaluado	27,6		
Se ha evaluado pero no hacen falta medidas	30,9		
Se ha evaluado y se estudia adoptar medidas	5,8		
Se ha evaluado y se han adoptado medidas	30,8		

FUENTE: Encuesta Nacional de Gestión de la Seguridad y Salud en las empresas 2009





Medidas para abordar los riesgos psicosociales



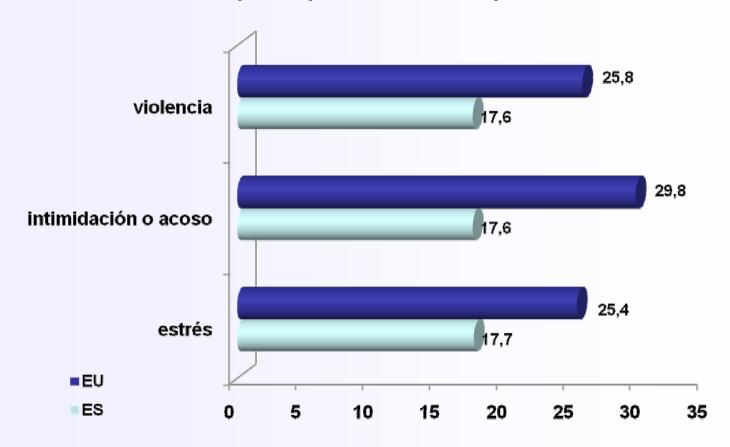
Fuente: European Agency for Safety and Health at Work. European Risk Observatory Report European Survey of Enterprises on new and emerging risks. 2010







Existen en su empresa procedimientos para abordar:



Fuente: European Agency for Safety and Health at Work. European Risk Observatory Report European Survey of Enterprises on new and emerging risks. 2010







Razones que han motivado el abordajes de los riesgos psicosociales	Datos en %
Cumplir obligaciones legales	84,6
Solicitudes de los trabajadores o de sus representantes	36,6
Exigencias de los clientes o preocupación por la reputación de la organización	29,8
Disminución de la productividad o de la calidad de los resultados	18,4
Presión por parte de la inspección de trabajo	16,3
Índices de absentismo elevados	14,2

Fuente: European Survey of Enterprises on new and emerging risks. 2010





Comparado con otras áreas de la prevención ¿es más difícil el tratamiento del riesgo psicosocial?

	Empresa		Representante trabajadores	
	ES	EU	ES	EU
Más difícil	46,9	41,6	36,9	39,8
Menos difícil	7,4	9,4	4,5	10
No hay diferencia	41,8	41,1	53,7	44,1

Fuente: European Survey of Enterprises on new and emerging risks. 2010





RECURSOS







LEGISLACIÓN NO ESPECÍFICA LEY DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ACUERDO MARCO EUROPEO

- sobre estrés ligado al trabajo. Anexo al Acuerdo interconfederal para la negociación colectiva. (BOE 16 marzo 2005)
- sobre acoso y violencia en el lugar de trabajo Anexo IV a la prórroga para 2008 del Acuerdo interconfederal para la negociación colectiva 2007. (BOE 14 enero 2008)

CRITERIOS TÉCNICOS DE LA ADMINISTRACIÓN LABORAL: ITSS, INSHT

OTROS CRITERIOS TÉCNICOS



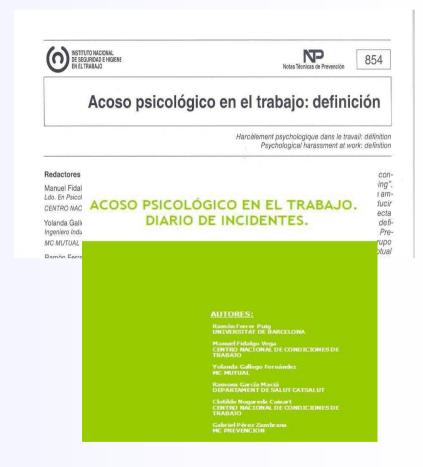


GRUPO DE TRABAJO SOBRE APT

Definición

Diario de incidentes

Guía para el técnico



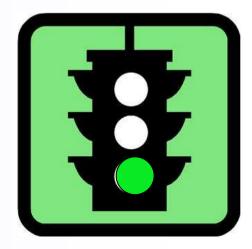




DIARIO DE INCIDENTES

APORTACIONES:

- CONSERVAR 'MEMORIA HECHOS'
- DIFERENCIAR APT CONFLICTOS
- DIFERENCIAR COMPORTAMIENTOS GENERADOS PERSONAL INTERNO-EXTERNO
- APOYO TAREAS SPRL















Versión 3.0 Compuesta por 9 factores



Tiempo de trabajo

Autonomía

Carga de trabajo

Demandas psicológicas

Contenido/variedad

Desempeño de rol

Supervisión/participación

Interés por el trabajador/Compensación

Relaciones y apoyo social







Fiabilidad:

A nivel global $\alpha = 0.895$

FACTORES	n	α de Cronbach
Tiempo de trabajo	1660	,697
Autonomía	1455	,865
Carga de trabajo	1593	,733
Demandas psicológicas	1465	,737
Variedad/contenido	1539	,705
Participación/supervisión	1549	,732
Interés por el trabajador/compensación	1556	,844
Desempeño de rol	1582	,842
Relaciones y apoyo social	1520	,716





Inicio	Propieades disponibles	Propiedades Seleccionadas	
Factores			
Selección Archivo Datos Seleccion muestra Perfil Valorativo Tiempo Trabajo Autonomía Carga Trabajo Demandas psicológicas Variedad / Contenido Supervisión Interés Desempeño de Rol	a. ¿Qué edad tienes? > 25-34 años > 35-44 años > 45-54 años > 55-64 años > 65 o más años b. Sexo > Hombre > Mujer c. Ocupacion > Maquinista > Auxiliar > Comercial d. Tu horario es: > Horario fijo de entrada y salida del trabajo > Una parte fija obligatoria y una parte flexible > Tengo libertad para adaptar el horario de trabajo	a. ¿Qué edad tienes? >16-24 años b. Sexo c. Ocupacion d. Tu horario es:	
Relaciones			
Nuevo/Def. de Variables Terminar	Doble Click en la propiedad del panel de la izquier panel de la derecha para retirarla del estudio.	da para seleccionarla. Doble click en la propiedad en el	







3. ¿Tienes la posibilidad de tomar días u horas libres para atender asuntos de tipo personal?

• siempre o casi siempre

C a menudo

O alveces

O nunca o casi nunca

Terminar

< Anterior

Siguiente >







EXPERIENCIAS EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL



Más allá de la evaluación del riesgo











EXPERIENCIAS EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FACTORES DE ÉXITO

- >análisis de factores de éxito y limitaciones
- >difusión, intercambio de experiencias







EXPERIENCIAS EN INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL FACTORES DE ÉXITO

- Consideración del riesgo psicosocial
- Importancia del proceso:
 - ✓ Soluciones específicas para problemas reales
 - ✓ Definir objetivos y grupos diana
 - ✓ Planificación de recursos: temporales, humanos, mecanismos de participación...
 - ✓ Control de resultados





GESTIÓN DEL RIESGO PSICOSOCIAL

ACTUACIONES SISTEMÁTICAS PREVENCIÓN Y CONTROL DEL RIESGO

LIGADAS A LA PRÁCTICA ORGANIZATIVA DE LA EMPRESA







Muchas gracias.

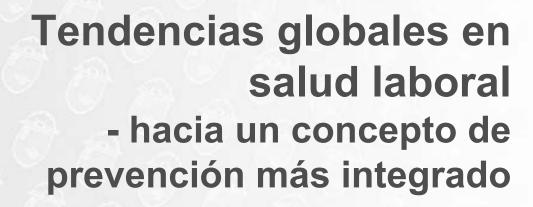
http://www.insht.es







Prevención de Riesgos Laborales MURCIA 24 y 25 marzo 2 0 1 1



Hans-Horst Konkolewsky Secretario General de la AISS











Temas de la presentación

- Acerca de la AISS
- Tendencias mundiales en la salud y la seguridad laboral
- Promoción de la salud y reincorporación al trabajo
- Respuestas estratégicas internacionales
- Conclusiones



Acerca de la AISS

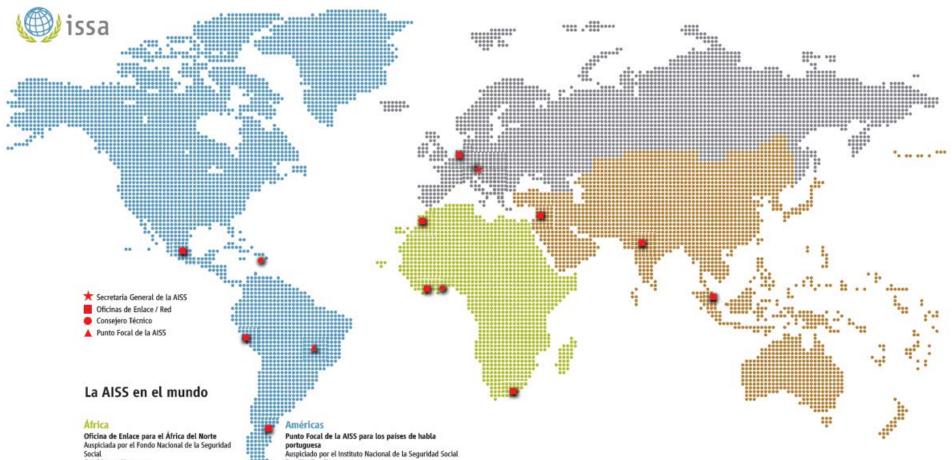




Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS)

- Organización internacional líder de las instituciones, departamentos y organismos de seguridad social
- Tiene su sede en Ginebra (OIT)
- Fundada en 1927, la AISS cuenta actualmente con cerca de 339 miembros en 153 países
- Facilita información, investigación, asesoramiento especializado y plataformas en que los miembros construyan y promuevan sistemas y políticas de seguridad social a nivel mundial





Casablanca, Marruecos

Oficina de Enlace para el África Meridional Auspiciada por el Ministerio de Desarrollo Social Pretoria, Sudáfrica

Oficina de Enlace para el África Occidental Auspiciada por la Institución de Previsión Social - Caja Nacional de Previsión Social Abidján, Côte d'Ivoire

Consejero Técnico para África Accra, Ghana

Asia y el Pacífico

Oficina de Enlace para los Países Árabes Auspiciada por la Institución de Seguridad Social Ammán, Jordania

Oficina de Enlace para el Sur de Asia Auspiciada por la Corporación Estatal del Seguro de los Empleados

Nueva Delhi, India

Oficina de Enlace para el Asia Sudoriental Auspiciada por el Fondo de Previsión de los Asalariados Kuala Lumpur, Malasia

Brasilia, Brasil

Oficina de Enlace para los Países Andinos Auspiciada por la Derrama Magisterial

Oficina de Enlace para América del Norte y Centroamérica

Auspiciada por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado México, México

Oficina de Enlace para el Cono Sur de América Auspiciada por la Administración Nacional de la Seguridad Social

Buenos Aires, Argentina

Consejero Técnico de la AISS para los Países del Caribe de Habla Inglesa Christ Church, Barbados

Europa

Lima, Perú

Red Europea Comité Directivo presidido por el Banco del Seguro Social Amstelveen, Paises Bajos

	mbros liados	Miembros asociados	Total
África	73	10	83
Américas	42	11	53
Asia y el Pacífico	44	18	62
Europa	104	37	141
Total	263	76	339

El 1º de julio de 2010 la AISS contaba con 339 organizaciones miembros en 151 países y territorios.





« Comités para la Prevención

:: Miembros

Portal mundial de la seguridad social www.issa.int



MONITOR: LA SEGURIDAD SOCIAL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL I AISS

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL I AISS

Promover y desarrollar la seguridad social en el mundo.

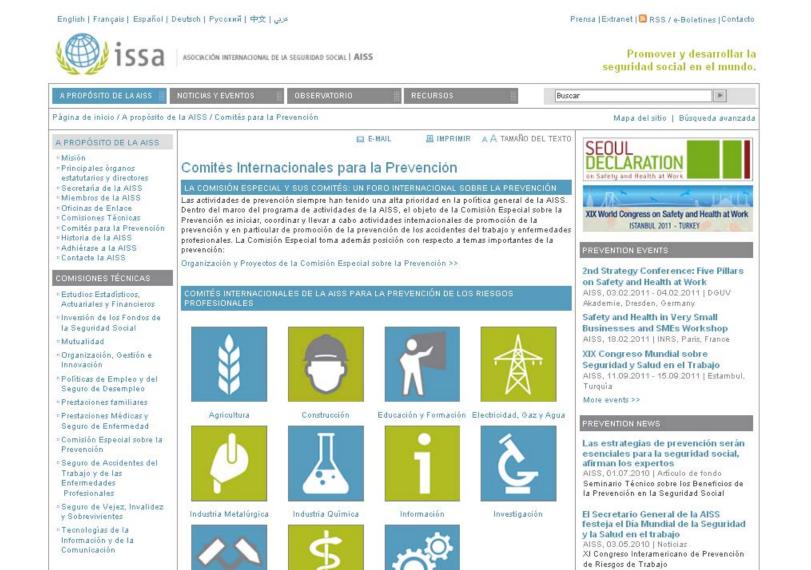


Safety and Health at Work

AISS, 03.02.2011 - 04.02.2011 | DGUV



Comisión Especial y sus Comités Internacionales para la Prevención



Tendencias mundiales





Tendencias mundiales en la seguridad y salud en el trabajo

- La salud de los trabajadores cuestiones y repercusiones
- De los accidentes a las enfermedades
- Enfermedades crónicas y empleabilidad









La salud de los trabajadores: temas principales

- La globalización conduce a un mayor empleo informal, migración masiva y cambios sociales profundos
- Evolución demográfica, en particular las posibilidades de empleo para una población que envejece
- Nuevas tecnologías, tales como las nanotecnologías, los riesgos ergonómicos, el estrés y otros riesgos psicosociales aumentan la complejidad de los riesgos para la salud en el trabajo
- La salud de los trabajadores es cada vez más consecuencia de factores relacionados con el trabajo y fuera del trabajo





Salud de los trabajadores – repercusiones (1)

Los consiguientes problemas de salud y pérdidas económicas afectan ante todo a los países con una cultura de prevención menos desarrollada que en los demás países

- 2,3 millones de personas mueren cada año debido a enfermedades profesionales y accidentes del trabajo
- 337 sufren accidentes no fatales en el lugar de trabajo
- Se han registrado 160 millones de nuevos casos de enfermedades profesionales

(OIT 2010)





Salud de los trabajadores – repercusiones (2)

La carga financiera que supone la compensación, la atención médica, la rehabilitación y la invalidez es enorme:

- La globalización conduce a un mayor empleo informal, migración masiva y cambios sociales profundos
- El PIB mundial se ve reducido en cerca del 4 por ciento
- Y en los países en desarrollo, el 10 por ciento del PIB está destinado únicamente a accidentes

(OIT 2008)





Tendencias en el ámbito de la salud en el trabajo en la UE (1)

Disminución de los accidentes relacionados con el trabajo

2002 a 2004:

- Reducción del 17 por ciento de los accidentes fatales
- Reducción del 20 por ciento de los accidentes que suponen más de tres días de baja laboral

2007 a 2012 (objetivo):

Reducción del 25 por ciento del total de accidentes





Tendencias en el ámbito de la salud en el trabajo en la UE (2)

Aún hay condiciones de trabajo nocivas para la salud:

- El 30 por ciento está expuesto a un ruido intenso
- El 46 por ciento trabaja en posturas dolorosas o agotadoras
- El 62 por ciento dice realizar movimientos repetitivos
- El 35 por ciento maneja cargas pesadas
- El 35 por ciento considera que su seguridad y salud están expuestas a riesgos
- El 26 por ciento trabaja a un ritmo muy intenso

(Dublin Foundation 2008)



Tendencias en el ámbito de la salud en el trabajo en la UE (3)

Las tres repercusiones más frecuentes en la salud de los trabajadores relacionadas con el trabajo:

- El 25 por ciento manifiesta sufrir dolores de espalda
- El 23 por ciento manifiesta sufrir dolores musculares
- El 22 por ciento manifiesta sufrir fatiga y estrés

(Dublin Foundation 2008)







Las repercusiones de la desaceleración económica

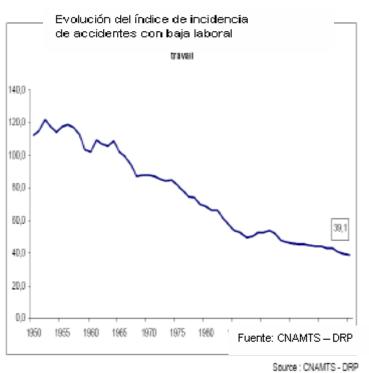
- Las limitaciones económicas pueden conducir a una reducción de la inversión en medidas de prevención y de la cultura de seguridad y salud en el trabajo en general
- La disminución del empleo debida a la crisis puede justificar la reducción del número de accidentes en determinados países y sectores
- La intensificación del trabajo puede conducir al aumento de la frecuencia de accidentes
- La creciente inseguridad laboral tiene repercusión directa en las condiciones psicosociales y en el bienestar de los trabajadores

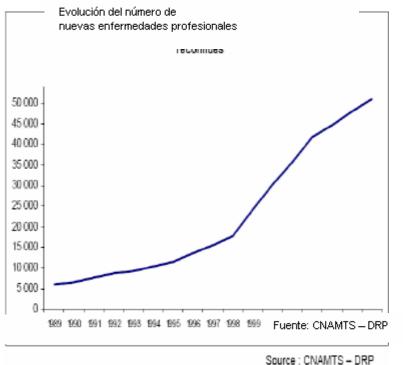
16



Cambio de accidentes del trabajo a enfermedades profesionales

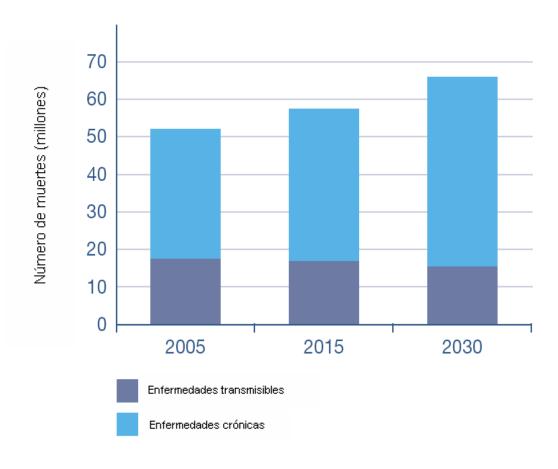
Accidentes del trabajo y enfermedades profesionales en Francia 1950 - 2005







Aumento de las enfermedades crónicas

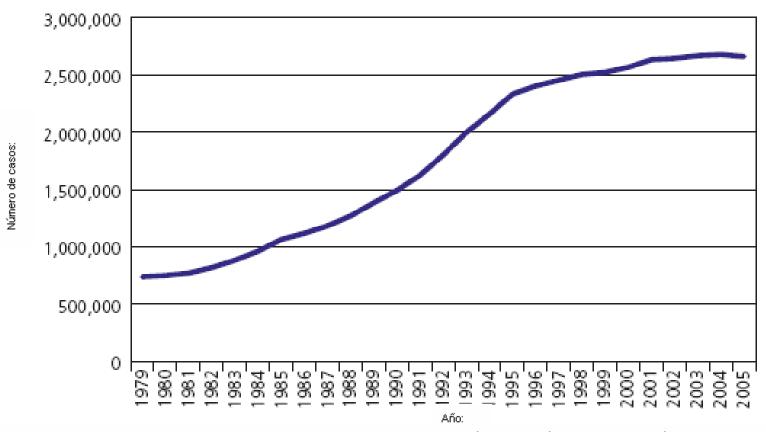


(OMS 2010)



Tendencias en la seguridad y salud en el trabajo – incremento de la invalidez de larga duración

Reino Unido: Aumento del número de personas en edad de trabajar que reciben prestaciones de invalidez de larga duración (1979-2005)

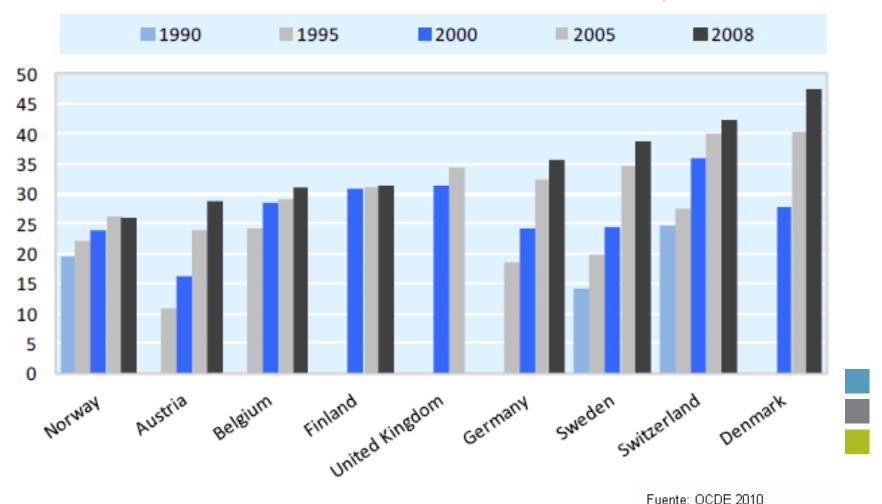


Fuente: Oficina Nacional de Estadísticas, Dirección General de Información del Ministerio de Trabajo y Pensiones, Estudio longitudinal sobre trabajo y pensiones



Tendencia al aumento de afecciones mentales

(Porcentaje de nuevos subsidios de invalidez concedidos, 1990-2008)



16/02/11 www.issa.int 20

Promoción de la salud y reincorporación al trabajo







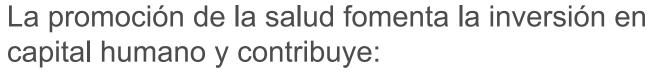
Proteger y promover la salud puede contribuir a

- Alargar la vida laboral impulsar políticas activas de empleo
- Reducir el número de nuevas pensiones de invalidez
- Reforzar las medidas de reinserción laboral de personas con discapacidad
- Reducir los gastos relativos a los cuidados de salud y a las prestaciones monetarias de enfermedad
- Aumentar la calidad y la productividad en el trabajo





La promoción de la salud como parte integrante de la responsabilidad social corporativa



- A la sostenibilidad de la excelencia empresarial
- Al valor a largo plazo para los accionistas
- A la responsabilidad social corporativa

La promoción de la salud en el lugar de trabajo es una ventaja para una empresa innovadora, competitiva y basada en los conocimientos

(Prevent 2010)







Bienestar en el lugar de trabajo

Solución adaptada para satisfacer el interés social y lograr el crecimiento económico





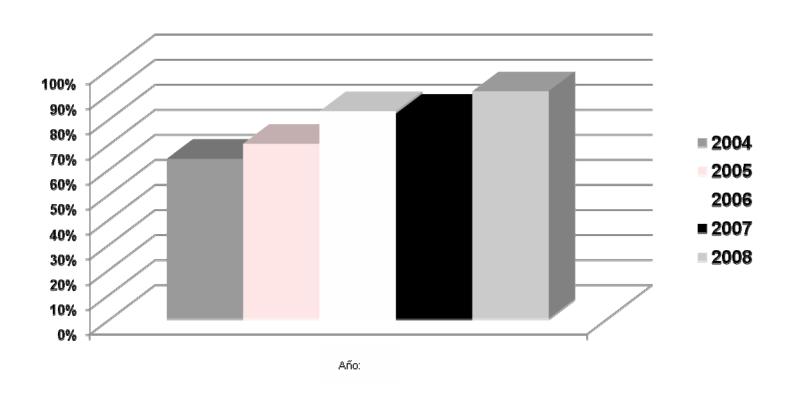


El Programa de ALIMENTACIÓN Lucha contra la Obesidad mediante la Oferta y la Demanda





Novozymes: porcentaje de empleados aún en activo tras la reincorporación al trabajo



(Lene Munch-Petersen, Novozymes 2010)



Reincorporación al trabajo – todos benefician

- El *empleador* se beneficia al reducir al mínimo los gastos relativos a la compensación de los trabajadores, al tiempo que retiene a los empleados cualificados
- El empleado se beneficia al regresar al trabajo y evitar los efectos negativos de una dependencia de larga duración
- La seguridad social se beneficia al no tener que pagar prestaciones (de invalidez) de por vida
- La sociedad se beneficia porque se mantiene la oferta de mano de obra cualificada que puede contribuir a un mayor desarrollo económico



Estrategias internacionales







Estrategia Global de la OIT (2003)

- Reducir los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales
- Prevenir y vigilar los peligros y los riesgos en el trabajo
- Informar acerca de la seguridad y salud en el trabajo
- Promover una cultura de seguridad y salud
- Fomentar el compromiso político y la colaboración tripartita
- Utilizar un enfoque de sistemas en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo







Marco promocional para la seguridad y salud en el trabajo de la OIT (Convenio No. 187, 2006)

Aboga por la elaboración de sistemas de seguridad y salud en el trabajo para crear una cultura de seguridad y salud a escala mundial sobre la base de perfiles y programas nacionales.

Elementos fundamentales

 Política nacional en materia de seguridad y salud en el trabajo, Sistema, Perfil y Programa

Aplicación

- hasta la fecha se han registrado 16 ratificaciones al Convenio No. 187
- Sin embargo, muchos países ya aplican elementos de un sistema nacional de seguridad y salud en el trabajo (incluidos Estados miembros de la UE)





Estrategia Comunitaria de la UE 2007 - 2012: Salud y Seguridad en el Trabajo - Mejorar la Calidad y la Productividad en el Trabajo



Objetivo principal:

 Reducción continua, sostenible y uniforme de los accidentes del trabajo y de las enfermedades profesionales

Hito:

 Reducción del 25 por ciento del índice total de incidencia de accidentes del trabajo por 100.000 trabajadores en la UE-27

Objetivos concretos:

- Aplicación de directivas/legislación en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Intercambio de información y buenas prácticas
- Promoción de la seguridad y salud en el trabajo a escala internacional





Estrategia Comunitaria de la UE 2007 - 2012

Medios y medidas:

- Desarrollo y aplicación de estrategias nacionales
- Mejora de los sistemas nacionales de seguridad y salud en el trabajo
- Participación de los interlocutores sociales
- Medidas jurídicas
- Diálogo social
- Intercambio de buenas prácticas
- Sensibilización
- Incentivos económicos
- Incorporación de la seguridad y salud en el trabajo en otras esferas de política
- Investigación
- Disponibilidad de servicios en materia de seguridad y salud en el trabajo
- Buen funcionamiento de las inspecciones del trabajo







Plan de acción mundial sobre la salud de los trabajadores de la OMS 2008–2017

Alcance:

todos los aspectos de la salud de los trabajadores, entre los que figuran

 La prevención primaria de los riesgos profesionales, la protección y la promoción de la salud en el trabajo

Visión y objetivo:

- Todos los trabajadores deberían poder gozar del grado máximo de salud física y mental y de unas condiciones de trabajo favorables.
- El lugar de trabajo no debería ser perjudicial para la salud y el bienestar.
- Debería darse prioridad a la prevención primaria de los riesgos profesionales para la salud.







Plan de acción mundial sobre la salud de los trabajadores de la OMS 2008–2017

Medidas:

- elaborar y aplicar instrumentos de política sobre la salud de los trabajadores
- proteger y promover la salud en el lugar de trabajo
- mejorar las prestaciones de los servicios profesionales de salud y el acceso a los mismos
- Proporcionar y divulgar información para la acción y la práctica
- incluir la salud de los trabajadores en otras políticas

Aplicación:

 mediante los esfuerzos bien coordinados de toda la sociedad (asociaciones, centros de colaboración e instrumentos de promoción).



16/02/11 **www.issa.int** 34

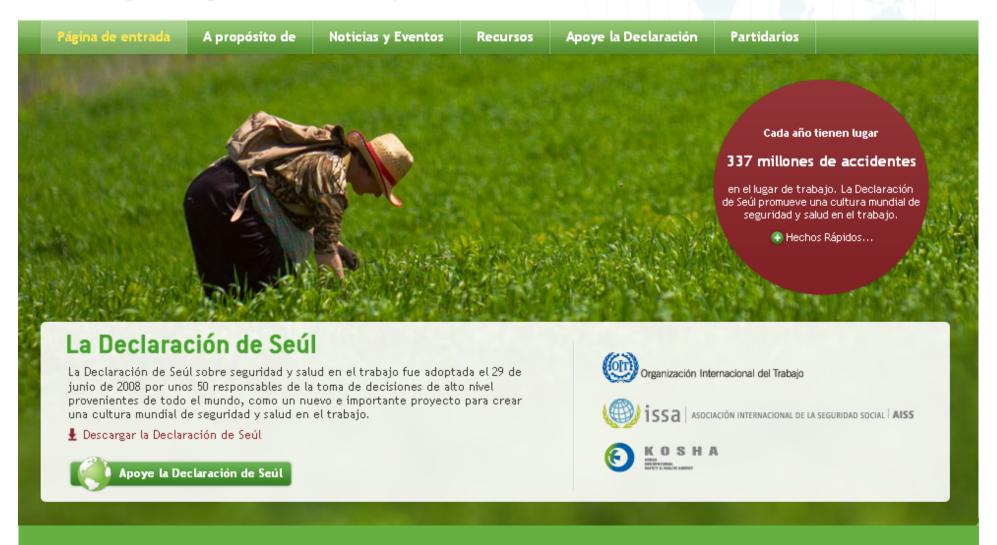


DECLARACIÓNDE SEÚL sobre seguridad y salud en el trabajo

- La Declaración de Seúl es una iniciativa de la OIT, la AISS y la KOSHA adoptada por la Cumbre sobre Seguridad y Salud que tuvo lugar durante el XVIII Congreso Mundial sobre Seguridad y Salud en el Trabajo (Corea, 2008)
- Un proyecto para crear una cultura de prevención a escala mundial
- Un recordatorio de que la seguridad y salud en el trabajo es un derecho humano fundamental
- Una confirmación de que la seguridad y salud en el trabajo es responsabilidad de la sociedad
- Un llamamiento a todos los que quieran participar
- Un marco para la elaboración de estrategias nacionales e internacionales



DECLARACIÓNDE SEÚL sobre seguridad y salud en el trabajo



www.seouldeclaration.org



Visión estratégica de la AISS

"Promover una seguridad social dinámica como dimensión social en un mundo globalizado mediante el fomento de la excelencia en la administración de la seguridad social"







Seguridad Social Dinámica

- Accesible a todos
- Sostenible en un mundo en evolución
- Eficaz y bien administrada
- Proactiva, preventiva invierte en las personas
- Un elemento innovador dentro de las sociedades
- Socialmente inclusiva y económicamente productiva





Seguridad Social Proactiva y Preventiva



Apoyando el empleo y la actividad

Respaldando la responsabilidad y la capacidad de acción

Promoviendo la Salud

Apoyando la Sustentabilidad

Conclusiones





Conclusiones (1)

- La globalización, la evolución demográfica, los cambios tecnológicos y organizativos, y la reciente crisis económica contribuyen a aumentar la complejidad de los riesgos para la salud en el trabajo
- Si bien la prevención de los riesgos para la seguridad ha aportado resultados positivos, los riesgos para la salud siguen siendo un desafío importante
- Las enfermedades crónicas generan mayores discapacidades, en particular las relacionadas con problemas de salud mental
- La salud de los trabajadores es cada vez más consecuencia de factores profesionales y no profesionales





Conclusiones (2)

- En los casos en que las actividades de prevención tradicionales se complementan con conceptos de promoción de la salud y reincorporación al trabajo, deben aplicarse enfoques más holísticos. Sin embargo, esto requiere más cooperación interinstitucional y multidisciplinaria.
- Instituciones internacionales como la OIT, la OMS y la UE han desarrollado conceptos modernos de prevención estratégica centrados en la cultura de prevención. Se espera que la Declaración de Seúl consiga promover una mayor coordinación entre estas estrategias.
- La AISS insiste en el alcance de una seguridad social proactiva y preventiva, que invierta en las personas y promueva la actividad (como la prevención, la compensación y la reinserción)



Gracias por su amable atención





Retos para la prevención de riesgos laborales



Retos para la prevención de riesgos laborales

- Riesgos emergentes
- Retos futuros a medio plazo









La estrategia comunitaria 2002-2006 instó a la Agencia Europea SST a establecer un "observatorio de riesgos" para facilitar la anticipación de los riesgos nuevos y emergentes".





Qué son riesgos emergentes?

Se entiende por "riesgo emergente" cualquier riesgo <u>nuevo</u> que va en <u>aumento</u>.





Nuevo significa que:

El riesgo no existía antes y está causado por nuevos procesos, tecnologías, lugares de trabajo, cambios sociales u organizativos; o

Era un factor conocido pero ahora se considera riesgo debido a nuevos descubrimientos científicos o percepciones sociales.





El riesgo <u>va en aumento</u> cuando:

El número de situaciones de peligro que producen el riesgo va en aumento; o

La probabilidad de exposición al riesgo aumenta; o bien

Los efectos sobre la salud de los trabajadores empeoran.





RIESGO QUÍMICO

■ NANOPARTÍCULAS:

Las nanopartículas se usan en múltiples aplicaciones: salud, biotecnología, producción de energía limpia, comunicaciones, industria química, electrónica, militar, agricultura y construcción.

Se espera que en 2020 el 20% de todos los productos manufacturados en el mundo se basarán en cierta medida en la utilización de nanotecnologías (OIT, abril 2010).





RIESGO QUÍMICO

☐ CANCERÍGENOS, MUTÁGENOS

Amianto, polvo de sílice, serrín, disolventes orgánicos, aminas aromáticas, exposiciones combinadas.

32 millones de personas en la UE están expuestas a niveles no seguros. Cada año 95.500 cánceres con desenlace fatal podrían estar relacionados con el trabajo (CE press release, 2004).





RIESGO QUÍMICO

- GASES DE MOTORES DIESEL
- ☐ FIBRAS MINERALES ARTIFICIALES
- **□** ALÉRGENOS Y SENSIBILIZANTES





RIESGOS PSICOSOCIALES

El 2005 más del 20% de los trabajadores (UE: 25) consideraba que su salud estaba amenazada por el estrés de origen laboral.

En 2002, el coste económico anual de este trastorno (EU:15) se estimaba en 20.000 millones de euros (Guiadance on work-related stress, CE 2002).





RIESGOS PSICOSOCIALES

- Nuevas formas de contratación
- ☐ Inseguridad en el puesto de trabajo
- Envejecimiento de la población activa
- ☐ Intensificación del trabajo
- ☐ Exigencias emocionales
- Desequilibrio entre la vida laboral y personal



Riesgos emergentes



RIESGOS FÍSICOS

☐ Falta de ejercicio físico (PVD)

Exposición combinada a TME y factores de riesgo psicosociales: demanda de trabajo, tareas complejas, bajo control, bajo nivel de decisión, escaso apoyo de los compañeros, inseguridad y acoso.

Complejidad de las nuevas tecnologías y los interfaces hombre-máquina







Working environment challenges for the future

International expert seminar
Copenhagen 24-25 septiembre 2009
Danish Working Environment Authority





¿Oué vacíos de conocimiento científico existen?

SANINGS CANTER

Preguntas de partida

☐¿Hacia dónde se dirigen los cambios en el medioambiente laboral en la próxima década?
☐¿Qué retos en prevención emergen a raíz de esos cambios?
□¿Existe algún riesgo emergente en el lugar de trabajo?
☐¿Cuál es el futuro papel de la promoción de la salud en el lugar de trabajo?



RETOS IDENTIFICADOS



1º. ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

La fuerza laboral "añosa": más vulnerables a riesgos laborales + incremento del deterioro y enfermedades crónicas

Si Europa quiere mantener sus niveles de productividad se hace indispensable actividades de I+D+i para hacer posible un retraso en la edad de jubilación.

La mayor atención debe darse a la mejora y adaptación de las condiciones de trabajo incorporando estrategias como formación continua y adaptada, rotación y rehabilitación.



RETOS IDENTIFICADOS



2°. ESTILOS DE VIDA

Estilos de vida: Los hábitos de los jóvenes influirán fuertemente en el estado de salud de la fuerza laboral futura.

La inactividad física y los malos hábitos dietéticos son grandes factores de riesgo y de deterioro de la salud, sobre todo de riesgo cardiovascular.

La obesidad y sus consecuencias serán un grave problema en los próximos años.



RETOS IDENTIFICADOS



3°. MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

Incremento de estrategias de sensibilización, formación e información en SST teniendo en consideración barreras culturales e idiomáticas.



RETOS IDENTIFICADOS



4°. NUEVAS TECNOLOGÍAS

Los expertos prevén la aparición de efectos derivados de las siguientes tecnologías: información y comunicación; biotecnología e ingeniería genética; robótica; nanotecnologías y nuevas energías.

Las tecnologías en información y comunicación: Producirán a corto plazo lugares de trabajo más flexibles, oficinas virtuales, teletrabajo y "virtualización social".

El trabajo de equipo virtual tendrá un importante impacto en la organización del trabajo y precisará el diseño de nuevas estrategias en SST.



RETOS IDENTIFICADOS



5°. CAMBIOS ECONÓMICOS Y GLOBALIZACIÓN

La competitividad del mercado producirá una enorme presión en la calidad de los estándares de SST.

Las condiciones de empleo se adaptarán a las necesidades de un mercado globalizado forzando contratos de duración corta sobre todo en la población más joven, que puede desencadenar precariedad.



RETOS IDENTIFICADOS



5°. CAMBIOS ECONÓMICOS Y GLOBALIZACIÓN

Se producirá una intensificación del trabajo (carga de trabajo combinada con ritmos elevados) y un incremento de las demandas emocionales.

La terciarización estimulará la aparición e intensificación de problemas derivados de la presión ejercida por los clientes, violencia, aumento de la incidencia de problemas mentales (como la depresión), incremento del absentismo y de los gastos derivados de prestaciones.



RETOS IDENTIFICADOS



6°. FACTORES AMBIENTALES Y RIESGOS CLÁSICOS

Los riesgos ergonómicos, psicosociales, químicos y biológicos seguirán existiendo.

Es indispensable alcanzar un abordaje integrado de estos factores (y no por separado) para intentar describir, evaluar y controlar sus interacciones.

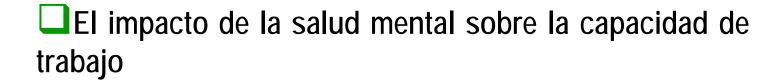


¿CUALES SON LOS RETOS FUTUROS EN PREVENCIÓN?



Retos futuros en prevención

Cambios demográficos por envejecimiento de población y movimientos migratorios

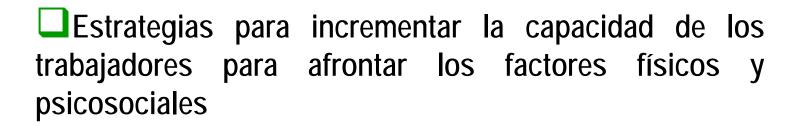


- Incremento de las demandas de los trabajadores para adaptarse a cambios organizacionales
- Nuevas tecnologías, biotecnología y robótica



Retos futuros en prevención

Las consecuencias de la globalización sobre la SST

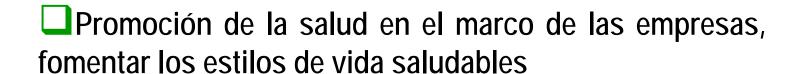


Incremento de los estilos de vida poco saludables de la población joven



Retos futuros en prevención

Trastornos musculoesqueléticos y su interacción con la salud mental





Otros experiencias en Prevención de Riesgos Laborales

- referencia a la situación de la SST y su vigilancia en Finlandia

Riku Rajamäki Inspector de trabajo Inspección regional de Finlandia Meridional



Mercado de trabajo en Finlandia

- Población del país: 5,4 millones
 - Área metropolitana de Helsinki 1,3 millones de habitantes
- Mano de obra: 2,6 millones, cerca 67 % de población en edad laboral trabaja
- Tasa de desempleo 8 % (12/2010)
- Ramas de actividad (porcentaje de todos trabajadores): industria 24 %, comercio 17 %, servicios técnicos y de negocios 13 %, construcción 10 %, transportes 9 %
- 320 000 empresas
 - Microempresas (menos de 10 trabajadores)
 - 93 % de todas las empresas, en porcentaje de mano de obra: 27,9 %
- Inmigración: 4 % de la población (2009)
- 75 % de los trabajadores están afiliados a sindicatos



Las autoridades de la Seguridad y Salud en el Trabajo en Finlandia

- Inspección de Trabajo
 - Actualmente dividida en 5 regiones desde la reforma de la administración regional al inicio del año 2010
- Finnish Institute of Occupational Heath (=FIOH), en español, Instituto de Salud en el Trabajo (investigación científica y técnica en SST)
- Inspectores de Salud, dependen de los municipios
 - Vigilan, por ejemplo, el cumplimiento de la ley antitabaco y hacen sus propias investigaciones sobre salud
 - Pueden asistir a los inspectores de trabajo o hacen sus propias inspecciones de salud pública

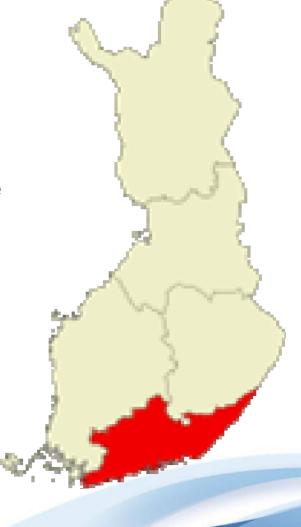


Región de Finlandia Meridional

En la región administrativa de Finlandia Meridional la población es aprox. 2,2 millones (cerca del 40 % de la población de Finlandia)

Finlandia Meridional es la región más importante del país en población, en transporte, en negocios y la administración pública

Más del 60 % de los extranjeros del país viven en Finlandia Meridional





Inspección de Finlandia Meridional

Vigilancia de denuncias

El mundo de trabajo

- 1,1 mill. trabajadores
- 120 000 centros de trabajo

• 30 000 contactos / año

 Normalmente provoca actuaciones de la Inspección Inspección

- personal 160
- presupuesto aprox.9,3 mill./€

Vigilancia programada

• 7100 inspecciones / año en las actividades seleccionadas



Legislación de SST

- Ley más importante es la ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (738/2002)
- Algunos artículos:
 - 8. Obligación general del empresario:
 - Obligación de velar por la seguridad y salud en el trabajo de sus trabajadores con las medidas necesarias
 - 9. Un plan de acción de SST:
 - Para fomentar SST y mantener la capacidad de trabajo de sus trabajadores, el empresario necesita un programa que incluya las necesidades de desarrollo de las condiciones de trabajo y los efectos relacionados con los factores del entorno laboral
 - 10. Identificación y evaluación de los riesgos ("plan de prevención"):
 - Empresario necesita identificar de forma sistemática:
 - factores de riesgos
 - posibles daños derivados del trabajo, del lugar de trabajo, del ambiente laboral y de las condiciones de trabajo
 - Cuando él no puede eliminar estos factores, necesita estimar su importancia para la seguridad y salud de sus trabajadores



Legislación de SST

10. Identificación y evaluación de los riesgos ("plan de prevención"):

- Si el empresario no tiene la pericia suficiente a hacerlo, necesita usar expertos ajenos. El empresario debe asegurar que el experto tiene la competencia y otros requisitos para cumplir esta tarea de una manera correcta.
- El empresario debe tener a su disposición la identificación y evaluación de los riesgos en la empresa
- La identificación y evaluación deben ser revisadas cuando las condiciones cambian radicalmente y tienen que estar al día



Legislación de SST

- Ley 44/2006 de la vigilancia de SST y de colaboración en centros de trabajo sobre asuntos de SST
- Algunos artículos:
 - 28: un colaborador que representa al empresario (jefe de SST):
 - Empresario necesita un representante (jefe de SST) para la comunicación con los trabajadores si él no se ocupa personalmente de esta tarea
 - Jefe de SST ayuda al empresario y a los directores en las tareas relacionadas con la SST y con la colaboración con los trabajadores y autoridades laborales
 - Jefe de SST:
 - 1. necesita ser suficientemente competente
 - 2. tener un conocimiento suficientemente alto de las regulaciones en SST y las condiciones de los puestos de trabajo
 - 3. tener condiciones adecuadas para actuar en su papel (por ejemplo tener tiempo suficiente)



Diferencias

- En Finlandia, no hay exigencias detalladas sobre la formación para ser persona competente para gestionar la prevención en la empresa
- Papel de servicios de prevención ajenos
- Textos jurídicos más abiertos en Finlandia
 - Autoridades tienen criterios de interpretación
 - Tribunal administrativo o penal (depende de la situación) puede dar la interpretación
- En España, papel importante de las regiones (comunidades autónomas)



Responsabilidades en la obras de la construcción

- El promotor de la obra necesita designar un contratista principal para toda la obra
 - Si no lo hace, el promotor debe asumir todas las responsabilidades del contratista principal (es muy raro que el promotor no designe un contratista principal)
- El contratista principal debe ocuparse de:
 - Seguridad y salud de la obra en el nivel general
 - Responsabilidades en materia de 1) la ley de los extranjeros y de 2) la ley de las obligaciones y responsabilidades de contratistas
- Todas las empresas en la obra tienen también su propia responsabilidad de seguridad y salud en la obra



Vigilancia en las obras de la construcción

- Se basa en las visitas de inspectores:
 - 1) en las obras de la construcción
 - En estas visitas se vigilan:
 - Prevención en el nivel de la obra
 - Lista de empresas y trabajadores en la obra
 - Cumplimiento de los requisitos de la ley de extranjeros
 - Cumplimiento de los requisitos de la ley de las obligaciones y responsabilidades de la contratista



Vigilancia en las empresas de la construcción

- 2) en las visitas de las empresas encontradas en la obras de construcción
- En estas visitas se vigilan:
 - Prevención en el nivel de la empresa
 - Cumplimiento de los requisitos de diferentes leyes relacionados con las cuestiones laborales
 - Por ejemplo: horarios de trabajo, sueldo, seguro de accidentes, servicios de salud
 - NO la vigilancia de la Seguridad Social como en España. En Finlandia hay otra organización para eso



Vigilancia en la actividad de construcción relacionado con la inmigración

- Principalmente inspecciones programadas en un año en mi región en las obras y a las empresas con los asuntos relacionados a la inmigración
 - Vigilancia de la prevención, de los asuntos relacionado con trabajadores extranjeros y contratación
- Mayoría de las obras de construcción ubicadas en la región metropolitana de Helsinki
- Casi todas las empresas visitadas (después la visita en la obra) tienen trabajadores extranjeros y en muchos casos la empresa visitada es del otro país de Unión Europea con los trabajadores desplazados (especialmente de Estonia)



Experiencias y observaciones practicas de la actividad de la construcción

- Un nuevo fenómeno en nuestra región
- Porcentaje de personas extranjeras actualmente aproximadamente 30
 - Un cambio drástico desde 2004 (y la expansión de UE)
 - Aumentando constantemente durante seis años
- Aproximadamente 2/3 de trabajadores extranjeros son actualmente trabajadores desplazados
 - Trabajadores desplazados vienen principalmente de Polonia y de los países bálticos (especialmente de Estonia)



Experiencias y observaciones prácticas del sector de la construcción

- La mayoría de trabajadores extranjeros trabajan para una empresa situada a los niveles más bajos de las cadenas de subcontratación
- La subcontratación es muy común hoy en día: en muchas obras de la construcción, la contratista principal se limita a supervisar los trabajos de las demás empresas y no aporta apenas trabajadores propios



Características de las cadenas de subcontratación

Múltiples niveles

Trabajadores
extranjeros "trabajando"
para una empresa
finlandesa

Fenómeno de las empresas filiales extranjeras

Empresas sin trabajadores propios

Nivel de prevención y condiciones de trabajo son peores

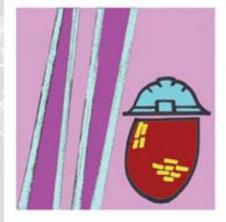


Dificultades con la subcontratación

- Contratistas principales y contratistas de Finlandia cierran los ojos a lo que ocurre en realidad en las cadenas de subcontratación
 - No quieren conocer las condiciones de trabajo
 - Muchas veces no tienen tampoco los métodos para saber lo que pasa en realidad en las cadenas
- Trabajadores extranjeros no conocen sus derechos
- Vigilancia de las empresas extranjeras puede estar muy difícil
- Problemas con la documentación



i GRACIAS!



Il Congreso Prevención de Riesgos Laborales MURCIA 24 y 25 marzo 2 0 1 1

El riesgo por exposición laboral a Campos Electromagnéticos









Maria José Rupérez INSHT - CNNT - Madrid





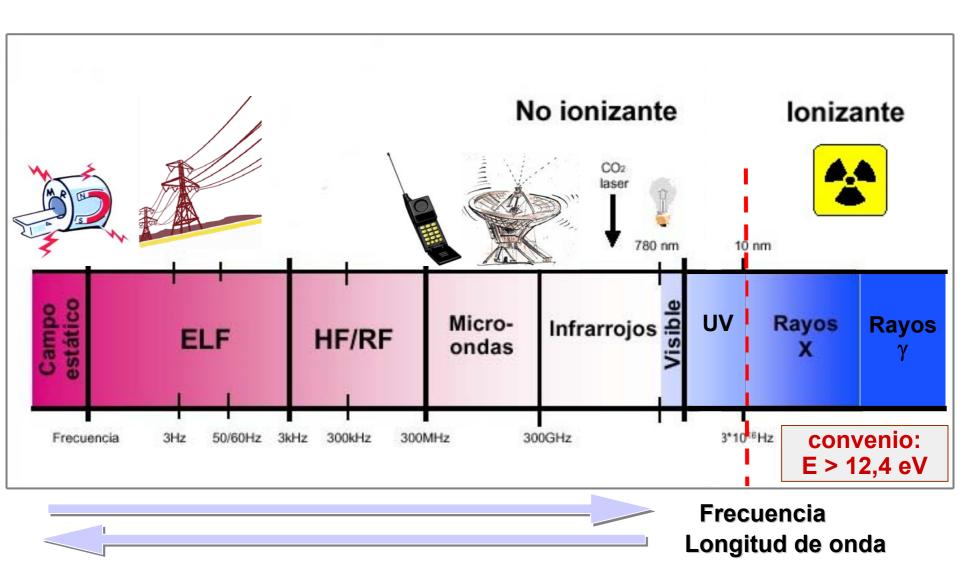
- 1. Aspectos básicos
- 2. El marco normativo: modificación de la Directiva 2004/40/CE
- 3. La evaluación con normas armonizadas







El espectro electromagnético

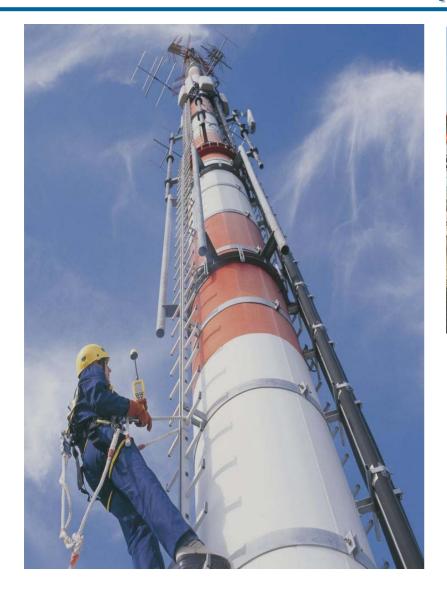






Fuentes de exposición a CEM













Fuentes de exposición a CEM















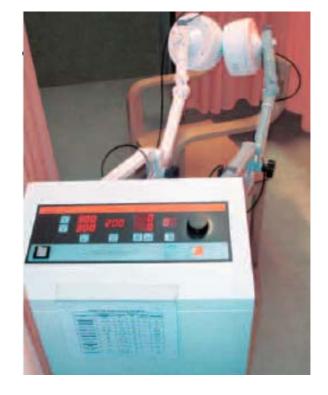
Fuentes de exposición a CEM





Riesgo de objetos metálicos voladores > 3 mT



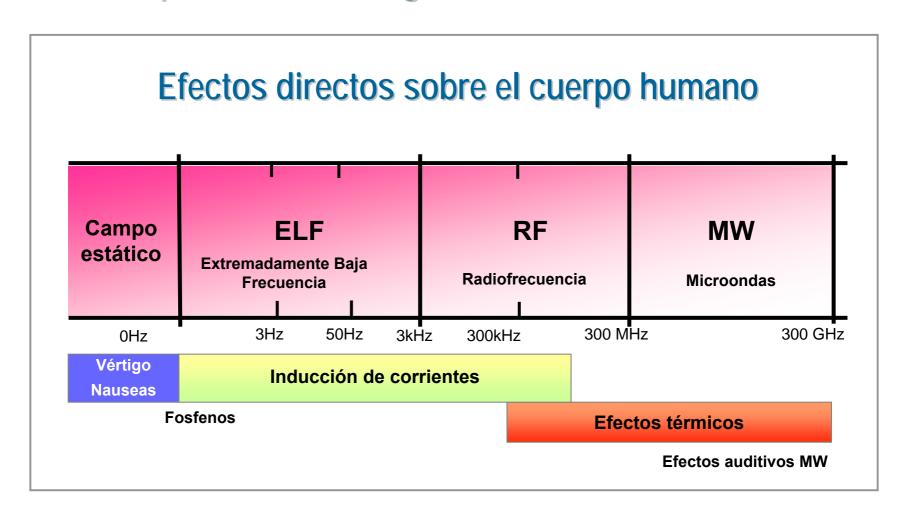








Campos Electromagnéticos (0 Hz a 300 GHz)







Campos Electromagnéticos (0 Hz a 300 GHz)

Efectos Indirectos:

Interacción con objeto a ≠ potencial



Corrientes de contacto, descargas y acoplamiento

- Proyección de objetos ferromagnéticos
- Activación de dispositivos electro-explosivos
- Incendios y explosiones resultantes del encendido de materiales inflamables
- Interferencias con equipos y dispositivos médicos





2. El marco normativo: Modificación de la Directiva 2004/40/CE





Ley 31/95 de Prevención de Riesgos Laborales



Art. 14: Derecho a la protección frente a los riesgos laborales



Directiva 2004/40/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 abril sobre las disposiciones mínimas de seguridad y de salud relativas a la exposición de los trabajadores a los riesgos derivados de los agentes físicos (campos electromagnéticos)







TRABAJADORAS EMBARAZADAS

Dir 92/85/CEE y documento COM (2000)466/final





RD 298/2009 medidas para promover la mejora de la SST de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz o en período de lactancia.

ANEXO VII: Lista no exhaustiva de agentes, procedimientos y CT que pueden influir negativamente...: Apartado A.1 Radiaciones no ionizantes































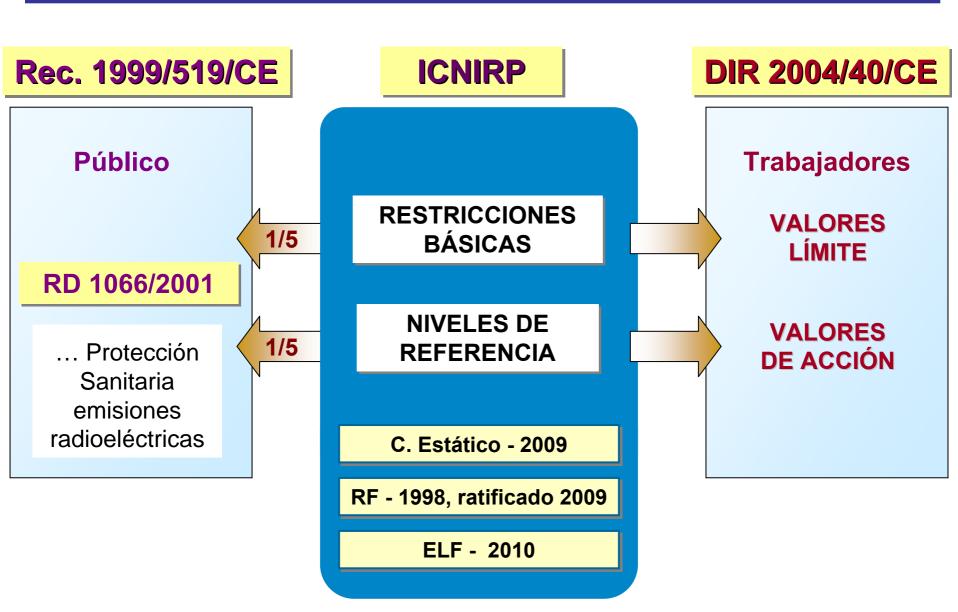








CEM: CRITERIOS y NORMATIVA

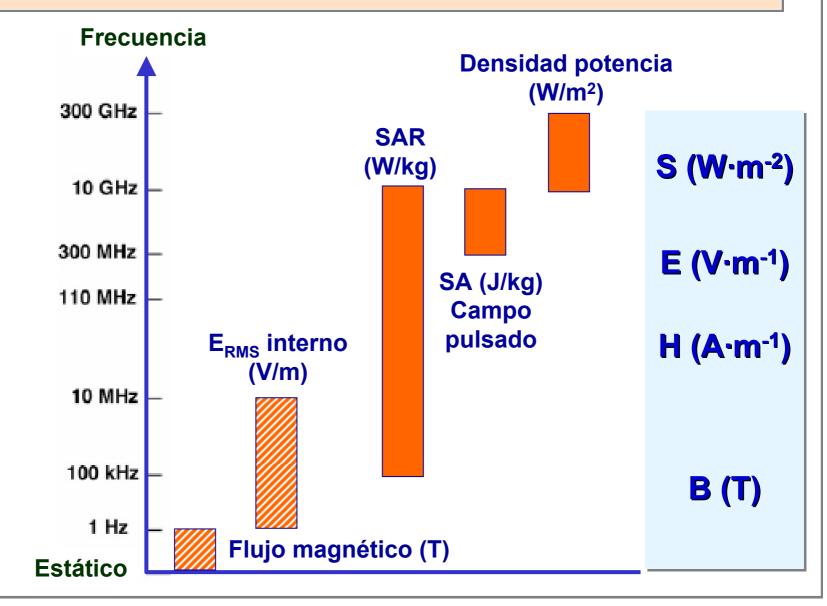




ICNIRP 2010



DIFERENTES MAGNITUDES PARA CRITERIOS DE REFERENCIA







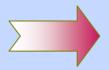


Criterios de referencia (art. 2 y 3)



Valores límite

Basados en las magnitudes biológicamente efectivas (internas)



Valores de acción

Basados en las magnitudes físicamente medibles (externas)

Los valores de acción se derivan de los valores límite considerando siempre las condiciones más desfavorables.



Por eso el cumplimiento de los valores de acción garantiza cumplir con los valores límite.

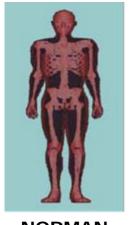




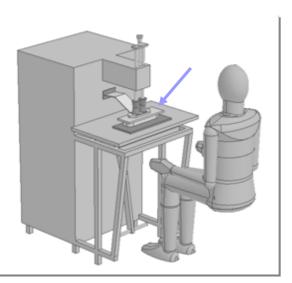
VA ⇒ VL:

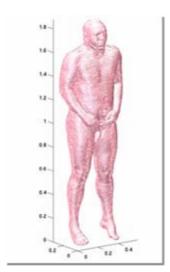


Algunos modelos de cuerpo humano para simulaciones dosimétricas.

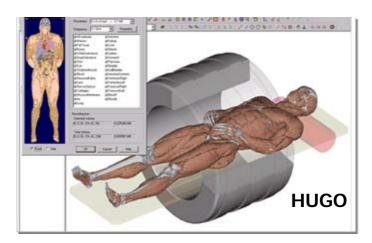


NORMAN

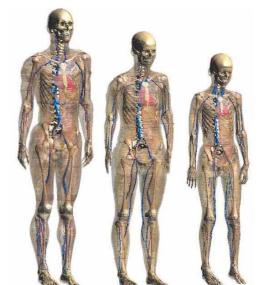




Brooks



Duke, Ella & Lonie, Project VT/2007/017 RMI





¿Por qué se aplaza la Directiva?



Obligaciones de los empresarios



El empresario deberá **evaluar**, **y en caso necesario medir y/o calcular** los niveles de los campos electromagnéticos a que estén expuestos los trabajadores. (art. 4.1).



El empresario, al evaluar los riesgos, concederá particular atención a [...] los posibles efectos en la salud y la seguridad de los **trabajadores expuestos a riesgos particulares** [...] **y los posibles efectos indirectos** (art. 4.5).



Cuando se superen los VA, se deberá demostrar que no se superan los VLE, o en su defecto elaborar y aplicar un plan de actuación (art. 5)







Algunas propuestas de enmienda a la Dir 2004/40/CE

Umeä, Suecia - 2009



- Mejorar correspondencia entre VA y VLE y revisión de criterios para bajas frecuencias
- Procedimiento gradual para la evaluación de riesgos
- Qué hacer con trabajadores expuestos a riesgos particulares
- ★ ¿RMI?







Propuesta de modificación de niveles de exposición 0 Hz a 100 kHz









EVALUACIÓN Y MEDIDAS PREVENTIVAS POR NIVELES

Riesgo

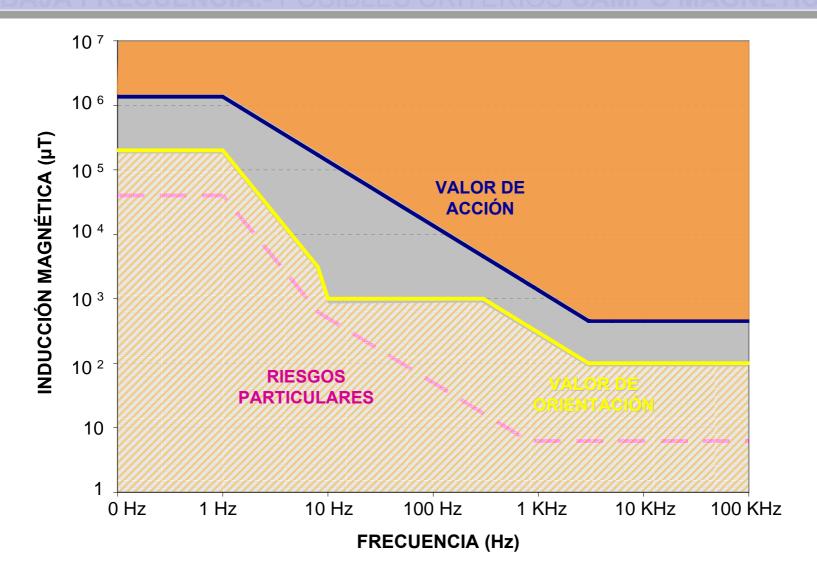








BAJA FRECUENCIA.- POSIBLES CRITERIOS CAMPO MAGNÉTICO









ALTAS FRECUENCIAS .- SE MANTIENEN CRITERIOS ICNIRP-1998

Mecanismo / Efecto

Absorción de energía

Aumento temperatura





VL: SAR (Tasa de absorción específica)

0,4 W/kg - Cuerpo entero

10 W/kg - Cabeza y tronco

20 W/kg - Extremidades

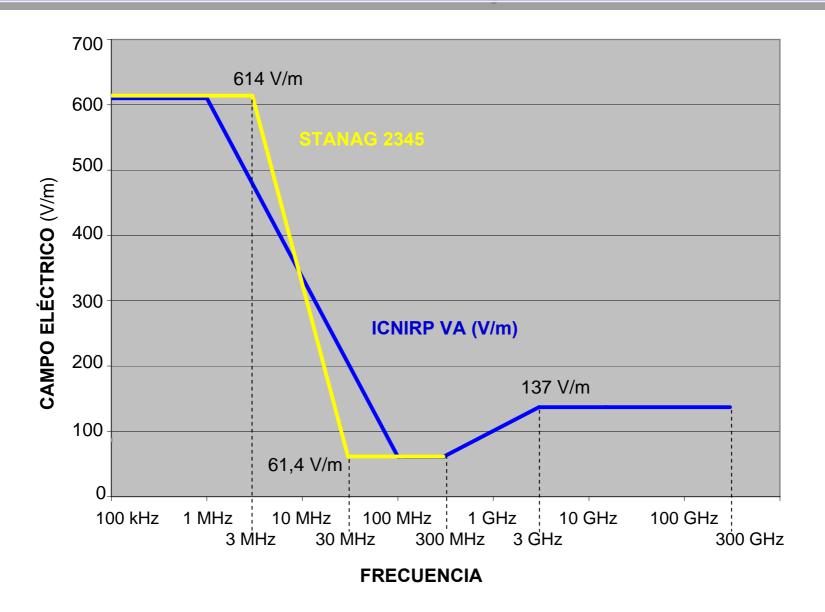
Todos los valores deben ser promediados a lo largo de un periodo cualquiera de 6 minutos.







100 kHz - 300 GHz : ICNIRP trabajadores / STANAG 2345







TRABAJADORES EXPUESTOS A RIESGOS PARTICULARES

PROPUESTA DE ENMIENDA:

Previa declaración a la empresa:

Trabajadoras embarazadas

Trabajadores con productos sanitarios implantados

Aplicar Rec. 1999/519/CE - niveles para público







¿Cómo evaluar los riesgos por CEM mediante normas armonizadas?





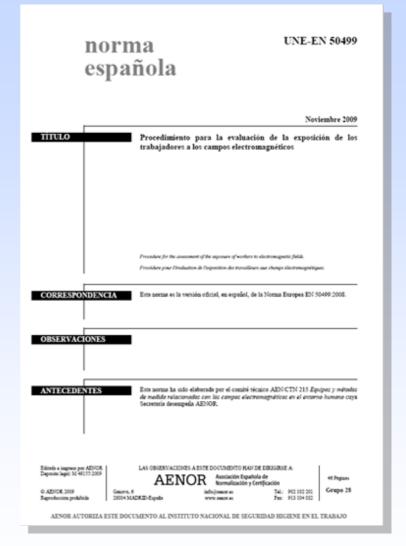


UNE-EN 50499: 2009

Procedimiento para la evaluación de la exposición de los trabajadores a campos electromagnéticos



Mandato M/351 (Dir 2004/40/CE)

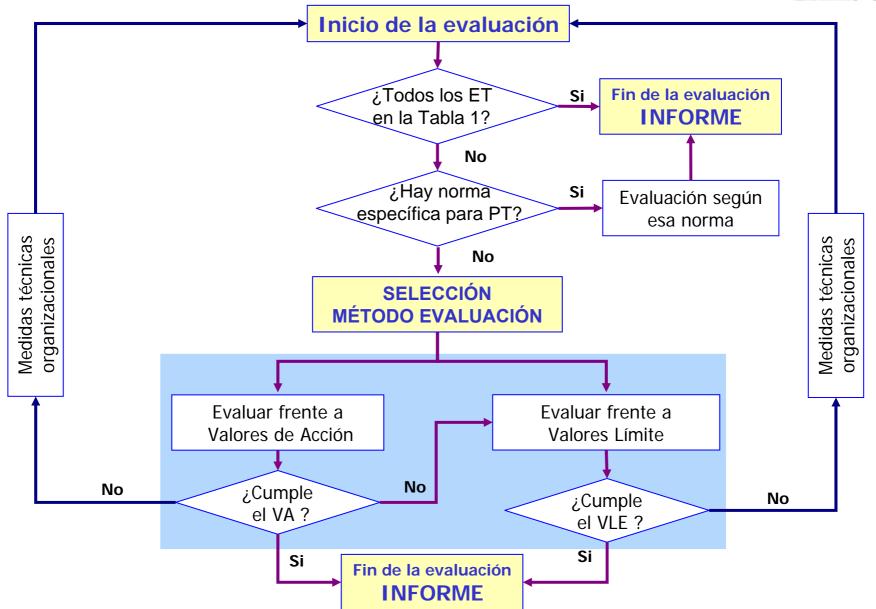






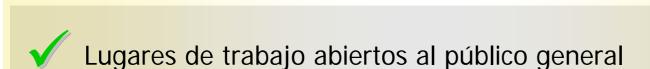
UNE-EN 50499 EVALUACIÓN CEM







UNE-EN 50499 extracto Tabla 1 ALGUNOS LUGARES DE TRABAJO Y EQUIPOS CONFORMES A PRIORI





- Equipo puesto en el mercado europeo de conformidad con la Rec. 1999/519/CE , /.../ con normas armonizadas
- Estaciones base para telefonía inalámbrica (por ejemplo WIFI)
- ✓ Ordenadores y equipos informáticos
- ✓ Teléfonos móviles e inalámbricos



UNE EN 50499:2009



Puestos de trabajo que pueden necesitar posterior evaluación

Electrolisis industrial

Soldadura y fusión eléctrica

Calor por inducción/dieléctrico

Soldadura por RF

Des/magnetizadores Industriales

Plasma por RF

Diatermia y RMI

Radares de alta potencia

Trenes y tranvías

Antenas de estaciones base

Secado por Microondas

Suministro eléctrico









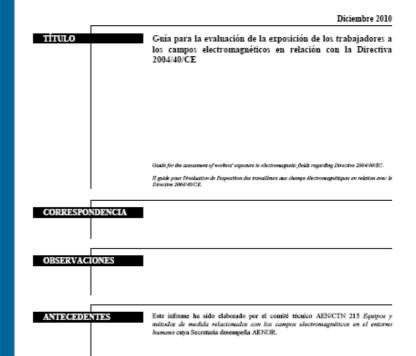


UNE 215002 IN: 2010

Guía para la evaluación de la exposición de los trabajadores a campos electromagnéticos en relación con la Directiva 2004/40/CE



UNE 215002 IN



AEN/CTN 215 - EQUIPOS Y MÉTODOS DE MEDIDA RELACIONADOS CON LOS CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS EN EL ENTORNO HUMANO





CONCLUSIONES

- La Directiva debería dar orientación sobre cómo abordar la evaluación de riesgos.
- ✓ El procedimiento gradual de evaluación de riesgos permitirá gestionar mejor los recursos.
- Con Directiva o sin ella, hay obligación de evaluar (Ley PRL) cuando existe un riesgo
- **✓** Es posible a través de:

Normas de evaluación y medida

Guías y recomendaciones para la evaluación

Códigos de buenas prácticas para reducir la exposición

Formación de los trabajadores



Prevención de Riesgos Laborales MURCIA 24 y 25 marzo 2 0 1 1

PATOLOGIA OCUPACIONAL DERIVADA DEL ASBESTO









Juan Luis de la Torre Alvaro SERVICIO DE NEUMOLOGIA Hospital Santa Lucia



ASBESTO

Silicatos de Fe, Na, Mg y Ca con estructura cristalina Conocidos desde 2000 años A. de C. Llamados Amianto (indestructible) por los griegos

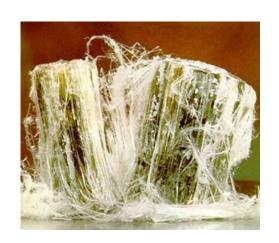




VARIEDADES

-Serpentinas: Crisotilo (A. blanco)

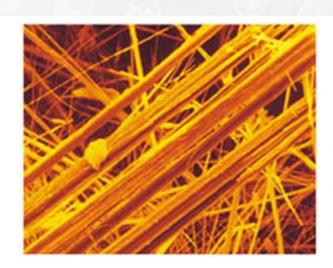






VARIEDADES

-Anfiboles: Amosita (A.marron), Crocidolita (A. azul), Antofilita (A. amarillo), Tremolita, Actinolita.







PROPIEDADES



Resistencia al calor, acidos, electricidad y al desgaste.
Incombustibles, insolubles, se pueden tejer
Mas de 3000 aplicaciones Industriales
Biopersistentes, producen varias patologias



PATOGENIA

INTERSTICIO

Alveolitis Macrofágica
Apoptosis
Liberación de Mediadores
Stress Oxidativo
Proliferación de Fibroblastos
Síntesis deColágeno



VIA AEREA Impactación

FIBROSIS

PLEURA

Macrófagos- Linfáticos Irritación -Inflamación

MÉTODOS DIAGNÓSTICOS

Historia Laboral: Ocupacional, Paraocupacional, Ambiental, Latencia, Años de contacto

Historia Clínica: Disnea, Dolor, Acropáquia, A.Pulm.

Métodos de Imagen: Rx Torax, TACAR

Función Pulmonar: Espirometria, Difusión

Broncoscópia y BAL: Cuerpos Ferruginosos

Anatomía Patológica: Fibras, Neoplasias



ENFERMEDADES PLEUROPULMONARES ASOCIADAS CON LA INHALACIÓN DE ASBESTO

BENIGNAS

Placas Pleurales
Derrame Pleural
Engrosamiento Pleural
Atelectasia Redonda
Asbestosis

MALIGNAS

Mesotelioma

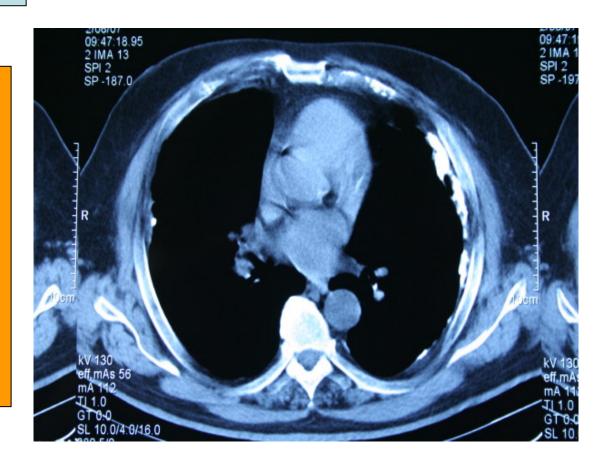
Ca Pleuro-Pulmonar

Ca Cólon, Estómago, Páncreas y Esófago



PLACAS PLEURALES

- Engrosamientos fibrohialinos circunscritos
- Estructuras
 colágenas acelulares
 hialinizadas,
 cubiertas por tej
 mesotelial

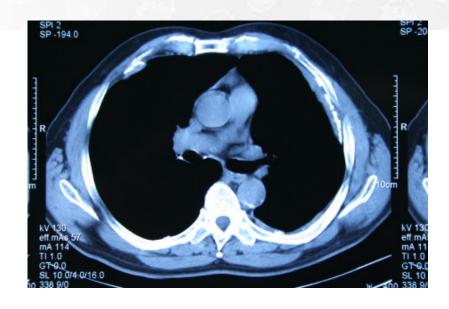


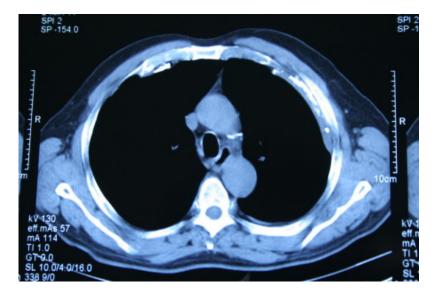


PLACAS PLEURALES

< Riesgo de Mesotelioma, Ca Pulmón y Asbestosis. Aumentan con intensidad de exposición y tiempo de latencia.

Patron Restrictivo (-5% FVC)







DERRAME PLEURAL BENIGNO

- Asintomático agudo, recurrente y duradero
- Exudado o Hemorragico: Eritrocitos, Neutrófilos, Linfocitos, Cel Mesoteliales ó Eosinófilos.
- Diagnóstico: Toracoscopia tras exclusión de otras causas
- Puede preceder a Mesotelioma.



FIBROSIS PLEURAL DIFUSA

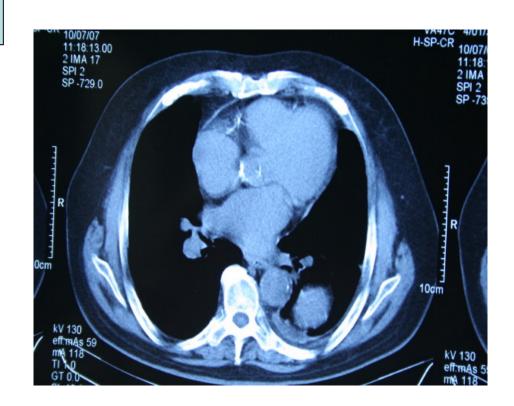
- Pleura visceral, parénquima y septos lobulillares (patas de gallo)
- Depósito de colágeno con hiperplasia de cels mesoteliales.
- < Riesgo con Intensidad y T. de latencia
- Secundario a pleuritis ó ext. de fibrósis
- < Riesgo de Alt. Restrictiva





ATELECTASIA REDONDA

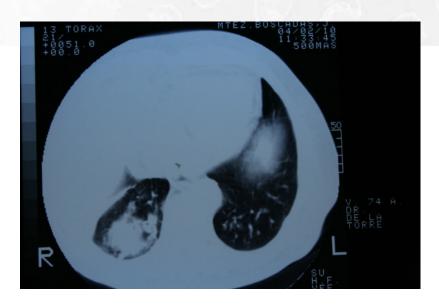
- Engrosamiento pleural que atrapa pulmon subyacente.
- Rx: "Signo del Cometa" y engrosamiento pleural

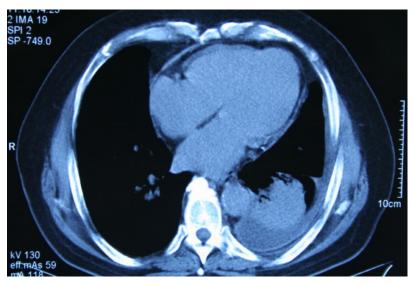




ATELECTASIA REDONDA

D. Diferencial con Ca Pulmonar: Evolución lenta y antecedentes laborales







ASBESTOSIS

- Incidencia de 1 5% de Trabajadores
- R: Dosis/Respuesta,
- T. de latencia 15-20 años
- Fibrosis intersticial producida por inhalacion de fibras de Asbesto
- Agravada en fumadores
- Generalmente progresiva







ASBESTOSIS

- Clinica: Tos seca, Disnea y Crepitantes
- Rx Torax: (TACAR)
 - Lineas intersticiales perpendiculares a la pleura.
 - Imágenes curvilineas paralelas a la pleura.
 - Bandas parenquimatosas.
 - Areas microquisticas
 - Vidrio deslustrado.

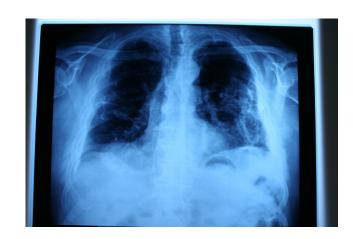


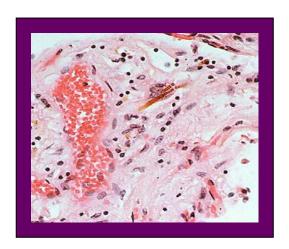




ASBESTOSIS

- Exploracion Funcional:
 - Patron Restrictivo: > FVC, TLC, DLCO
 - Patron Obstructivo: Pequeña via aerea.
- Anat. Pat.
 - G. I: Paredes de bronquiolos respiratorios y ductus alveolares.
 - G. II: Gran parte del acino
 - G. III: Toda la estructura acinar
 - G. IV: Colapso alveolar, fibrosis y panal de abeja







ASBESTOSIS



 Diagnostico: Presencia de cuerpos de asbesto junto a Fibrosis Intersticial.

C. Mayores
 C. Menores

Ha de exposición.
 Patrón Restrictivo

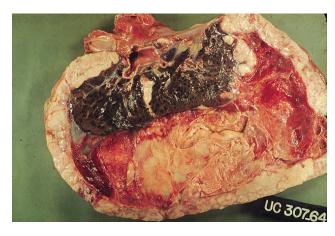
T. de latencia
 Acropaquias

Rx de Fibrosis
 Crepitantes



MESOTELIOMA

- . Incidencia: 1,5/100.000 h. cada 5 años (U.E.)
- . Pleural- Peritoneal: 4/1
- . 85% relación ocupacional (anfíboles)
- . Latencia 20-40 años
- Clinica: Dolor torácico, Disnea, tos seca, dolor abdominal y sindrome general.
- Semiologia de derrame, coiloniquia, ascitis, signos de taponamiento cardiaco







MESOTELIOMA

Criterios de sospecha:

- .Dolor torácico
- . Derrame pleural
- . Crecimiento de placas pleurales
- . Dolor en paciente con placas pleurales asintomáticas
- . Ha Laboral y Periodo de latencia congruentes



MESOTELIOMA

DIAGNÓSTICO:

H^a Clínica y Laboral

Eco-Torax

Tac Torax con Contraste

Resonancia M. N., PET

Citologia de Liquido ó Pleura

Biopsia Ciega (40-60%)

Biopsia Transcutanea (86%)

Toracoscopia (90%)

Toracotomia



MESOTELIOMA

TRATAMIENTO

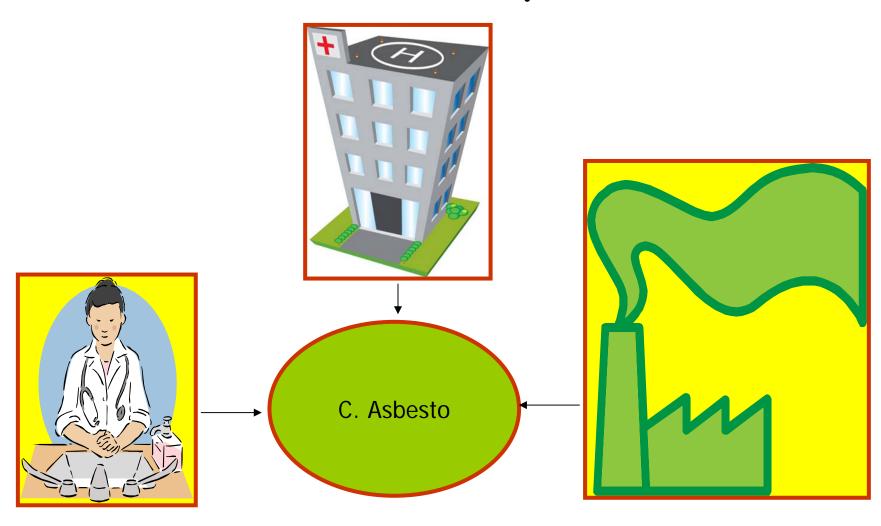
- Derrame Pleural:Pleurodesis
- Quimioterapia:
 Pemetrexed+ Cisplatino
 ó Carboplatino
- Cirugia: NeumonectomiaExtrapleural
- Radioterapia Profiláctica
- Paliativo: Dolor, Nutrición
- Supervivencia 15 meses



OTRAS NEOPLÁSIAS

- Efecto Multiplicador junto con el tabaco.
- Ca Pulmonar: Adenocarcinoma
- Ca Cólon, Páncreas y Estomago

Reclutamiento de pacientes



CONSULTA MONOGRAFICA DE ASBESTO

Primera Visita

- Antecedentes Clínicos, ocupacionales y tabáquicos
- Síntomas Respiratorios y generales
- Exploración Física
- Analitica: Hemograma, Bioquimica, Marcadores tumorales, PCR
- Tacar de tórax
- Exploración Funcional: Espirometría, Difusión, Volúmenes no movilizables, Test de marcha durante 6 min.
- Informe Médico

CONSULTA MONOGRAFICA DE ASBESTO

Revisión anual

- Hábito tabáquico
- Síntomas Respiratorios y generales
- Exploración Física
- Analitica: Hemograma, Bioquimica, Marcadores tumorales, PCR
- Tac de tórax/ Rx Tórax
- Exploración Funcional: Espirometría anual
- Difusión, Volúmenes no movilizábles, Test de marcha durante
 6 min: Cada 2-3 años según gravedad
- Informe Medico



CONSULTA MONOGRAFICA DE ASBESTO



RESULTADOS

ESTUDIO RETROSPECTIVO 2003-2009: 38 Varones. Edad 68.7(48-85), Fumadores 21%, Exfumadores 55%, No fumadores 24% Contacto con Asbesto: Directo: 47%, Ambiental 37%, Ocasional.

CAMBIOS FUNCIONALES

Se aprecia reduccion leve pero significativa de los parametros espirometricos, que es más acusada en los mayores de 65 años

CAMBIOS RADIOLÓGICOS



2985 2976 2003 2008 2363 2077 EDAD <65a EDAD >65a

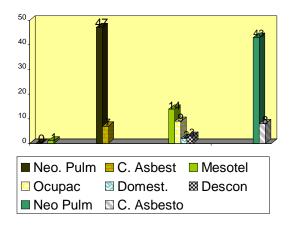
Sin Cambios: 48.6%

Leve: <0.5 cm: 34.3%

Moderado: 0.5-1 cm: 11.4%

Grave: >1 cm: 5.7%

	N	2003	2008	Caída	Signific (p)
FEV1 (mL)	35	2540	2277	263	< 0.005
FEV1 (%)	35	92.53	88.83	3,7	< 0.005
FVC (mL)	35	3294	2998	295	< 0.005
FVC (%)	35	95.80	90.60	5,2	< 0.005
FEV1/FVC	35	75.39	75.49	0.10	< 0.005
KCO (%)	12	113.42	100.92	12,5	0,793
TLC (mL)	7	5711	4818	892	0,928
TLC (%)	5	93.40	70.60	22.80	0.628
RV (mL)	4	2005	1742	262	0,833
RV (%)	3	95	91	4	0,774



Cambio TAC 2003- 2008	Latencia	Signi fic (p)
SIN cambios o LEVES cambios	41.79	0.572
MODERADO o SEVERO cambio	39.67	

Cambio TAC 2003-2008	CONTACTO DIRECTO o AMB. LABORAL	CONTACT O ESPORÁD ICO	TOTAL
NO / LEVE	24	5	29
MOD / SEVERO	6	0	6
TOTAL	30	5	35

p = 0.272

Consulta Asbesto: Neoplasias: o: Mesoteliomas 1

Hospital (Jul 08-Jul 09) Neoplasias, 47; Antecedentes de Asbesto 7 (14.8%)

C. Vía Rápida: Neoplasias 43; Antecedentes de Asbesto 8 (18%)

Hospital (2004-2008) Mesoteliomas 14; Antecedentes de Asbesto 11 (78.6%)